

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Boda de la bella señorita Julia Poses Carrillo con el joven Oficial de Hacienda don Francisco Ruiz Nieto, cuyo acto tuvo lugar aver tarde en la Parroquia de San Pedro.—Abajo: Grupo de algunos de los invitados rodeando al nuevo matrimonio.

Fotos Santos

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

José Descalzo Bravo, por abandonar en la Cruz del Rastro un camión que conduce.

Baldomero Gato García, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Francisco Barrientos Ruiz, por conducir una camioneta por la calle Enrique Redel, estando interceptada.

José Jaén Gómez, por abandonar una caballería en la calle Claudio Marcelo.

Manuel Benito Benito, por colocar andamios careciendo de licencia.

El guardia número 7 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Julio Mesa Molina, le denunció que fué maltratado de obra por Emilio González Reina.

El 8 dió conocimiento de que Joaquín López Moreno, fué curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado a causa del estado de embriaguez en que se encontraba.

El 68 dió conocimiento de que el niño Zoilo Castro Fernández, fué curado en la Casa de Socorro, por haberse causado lesiones en ocasión de estar jugando.

El 57 denunció, por dar nombre supuesto, a María Rodríguez Jaén.

El 13 dió conocimiento de que Rosa Paricio Roldán, fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un gato de su propiedad.

En la Jefatura de la Guardia Urbana, y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositados un llavero, llaves y una pieza de automóvil encontrado todo en la vía pública.

SEMANA SANTA 1935

Al objeto de contribuir al mayor esplendor de la Semana Santa y en nuestro deseo de que la clásica mantilla pueda estar al alcance de todas las bellas mujeres cordobesas, ponemos a disposición de las mismas un formidable surtido de los modelos más nuevos, elegantes y vistosos, estilo Goya, desde el reducido precio de 25 pesetas en adelante. También ofrecemos un colosal surtido de velos tul, última moda, desde 90 céntimos.

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON (Librería 9 y 11)

Niños, niñas, mujeres y hombres

Presentando 15 sobres vacíos de las cuchillas de afeitar PINRI en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, se les regalará al momento una entrada de butaca para cualquier cine de esta capital.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Kilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS / EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCO de ALMORZO al reducido precio de 350 pesetas. Todos los días menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas. Calle San Nicolás, 4. Teléfono 1834

NOTA.—Desde 1.º de Abril se trasladada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y esplendido confort. Precios económicos

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas SANTOS. Pedro Fernández, 3. Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre Pago anticipado.

Arrendamientos
ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 16), otro piso económico moderno en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, paños, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO: Se ha cesado desde el día de un espacioso salón con 400 me-

tros de superficie propio para almacenes, bodegas, industria o garage en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

Compras y ventas

SE VENDEN puertas; 16 cajones propios para fichero o estantería, con buenísima madera, baúl, camas y otros efectos. Informes, Rey Heredia, 16, principal, derecha, de 11 a 5.

SE VENDEN dos carros en buen uso, caballerías y arcos correspondientes. Razón, Molina Sánchez, número 1. (Campo de la Merced).

SE VENDE verde de avena, cebada y alfa fa inmejorable, a domicilio, desde 25 kilos en adelante, durante los meses de Abril a Octubre. Teléfono 2307.

Pérdidas

PERDIDA de una perra cachorra, blanca con manchas canela. Pueden entregarla en Angel Saavedra, 4, dup.º, donde se le gratificará a quien dé noticias de su paradero.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado en la puerta del Hotel Simón una medalla de oro con la imagen de la Purísima, se ruega la devuelvan a la Fábrica de Gas, en la Ca-

rrera de la Fuensanta, donde se le gratificará espléndidamente.

Huespedes

PENSION para establecer tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

ESTAMPA DEL DIA**La lección de la crisis**

Después de la formación del Gobierno a cuya cabeza se pone el nombre bien destacado y lleno de prestigio de Lerroux, no es posible, de momento, enjuiciar con extensión el instante político en que ese Gobierno llega al Poder. Está ese momento tan erizado de dificultades, que solo tranquiliza un poco, la frase irónica y filosófica a un tiempo del ilustre jefe radical hace tres días: "Yo que soy un hombre que se desespera a veces cuando no puede abrocharse un botón, sé no vacilar en las situaciones difíciles". Por fortuna, este hombre lleva en sus manos el Gobierno de España.

Aparte esta reflexión, lo más interesante que nos ofrece el suceso político que acaba de solucionarse, es la participación de los radicales en esta hora de inquietud y de marejada. Se acaba de probar la eficacia de su intervención política, para salir del trance agudo creado por la crisis. Alejados de los extremismos, han sabido mantener una posición de equilibrio, que les permite ofrecer a la República un instrumento de Gobierno, cuando la pasión, el error o la torpeza, ha inutilizado otros muchos. ¿No sienten ahora, ante esa gran razón evidente y poderosa, un poco de responsabilidad quienes han hostilizado sin cesar, sistemáticamente, y en un tono tan injustificado como absurdo, a los radicales y a su jefe?

Esa es la gran lección que nos trae la crisis, en el momento en que se soluciona. Sin los radicales como elemento disciplinado y fuerte para gobernar, la dificultad hubiera crecido hasta lo insuperable, con todos los peligros que esa realidad insuperable representara. Piensen en esto los buenos republicanos, los que aman al régimen hasta el sacrificio.

Y piensen también, que en el centro, suelen encontrarse, por una lógica irrefutable, la estabilidad, la ponderación y la firmeza. A la aplicación política de esa ley natural, se ha dedicado el señor Lerroux. La República va conociendo ya, y habrá de conocer más en lo sucesivo, la claridad de ese concepto, hecho pensamiento en un gran gobernante.

Tal es la lección de la crisis. Que esa lección sea saludable para el futuro. Porque siempre ha nacido del dolor de la lucha la humana experiencia.

POSTALILLA**RECTIFICACION**

Don Salvador Muñoz Pérez, se ha molestado ligeramente con nosotros, por nuestra "Postalilla" de anteayer. Y nos ha enderezado la siguiente misiva:

"Córdoba 3 de Abril de 1934.
"Señor don Dick. Muy señor mío: Leo su postalilla del día 1.º del actual y observo que desliza a guna que otra inexactitud, que deseo rectificar. En primer lugar, quisiera que me explicara el sentido cabal de la palabra "lepórido". El diccionario dice que un lepórido viene a ser algo así como un conejo. Y yo, señor mío, no soy conejo. Solo poseo de conejo, la risa. Pero nada más.

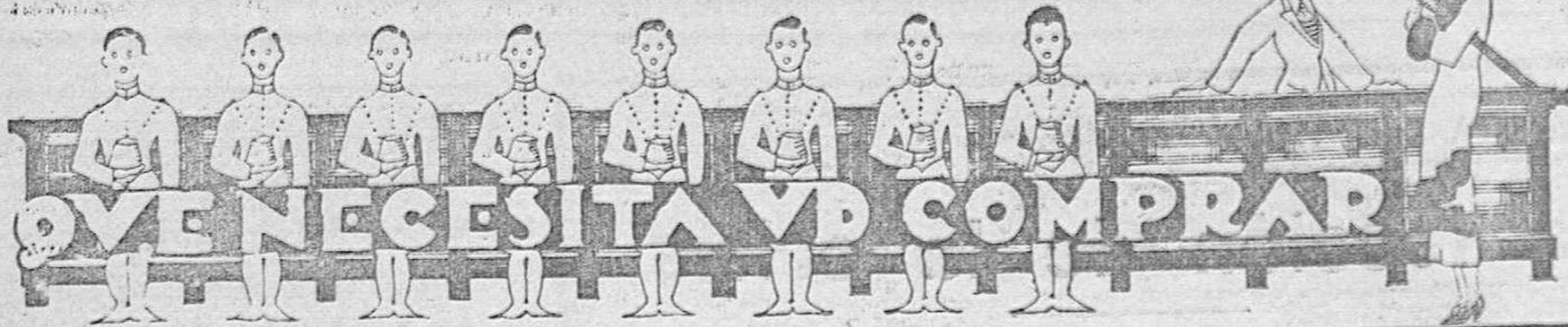
"Más abajo me llama usted "héroe de Valencia". Y en eso sí que coincidimos. Solamente un héroe, como yo, es capaz de aguantar ciento doce anónimos amenazadores. Muchos de ellos de un sorprendente tipo ouliario. En unos se me anunciaba que iban a hacerme "papi-lla". En otros me amenazaban generosamente con hacerme "picadillo". Recibi uno donde se ponía de manifiesto, las aptitudes que poseía para convertirme en "albóndiga". En un papel rosa se me prometió "trocarne en "chacina". Otro anónimo—debía ser de un cura—decía que me iban a hacer una "oblea".

"Y no dimití. No dimití hasta que una noche trágica, encontré un anónimo—¿dónde dirá usted?—debajo de la almohada. Al día siguiente me tiraron un adrillo en una Exposición de automóviles. Y por la tarde dispararon contra mi coche oficial. Dígame ahora, Sr Dick, qué hubiera usted hecho en mi lugar. En cuanto a mis galopes por nueve partidos, tendré el gusto de contestarle otro día. De usted afectísimo s. s. q. e. s. m., S. Muñoz Pérez."

Lector: publicamos la rectificación napolémica tal como viene. Somos unos caballeros españoles.

DICK

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



Almacén de Muebles
de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Tostadero de Cafés
"ARANDA"

Por calidad, precio e higiene, tres
razones convincentes para comprar
en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de
instalar aparato de nueva invención
para el TORREFACTO, consiguiendo
con el mismo extraer la humedad y
concentrar el aroma del café, pres-
tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.
Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

TEJIDOS Elegantes
Dibujos originales
Calidades Selectas

PRECIOS ESCANDALOSOS DE BARATOS

Para obtener estas ventajas
solo le recomendamos

EL ESTABLECIMIENTO

Ciudad de Córdoba

Claudio Marcelo, 17

Ferretería Gutiérrez

Depósito de
Cajas
y Básculas

"ARISÓ"

Gran surtido
en herrajes pa-
ra obras. he-
rramientas en
general y en-
siles para
cocina.

Claudio Marcelo, 18 ☐ Teléfono 1138
CORDOBA

Rafael Rodríguez

RELOJERIA

Venta de Relojes de todas
clases.

Composturas garantizadas

MARMOL DE BAÑUELOS, 5
(antigua Casa de Salinas)

CÓRDOBA

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales



Teléfono 2056

:: FÁBRICA DE JUGUETES ::
Y ESTUCHES PARA ALHAJAS

NIETOS DE LA VIUDA

DE RAMON DIAZ TORO

Especialidad en toda clase de estuches
y juguetes.

Se admiten encargos exprofeso.

Sucursal de esta Casa en calle Má-
laga, número 8.

Central, Emilio Castelar, 80. Teléfo-
no, 22-36.

CÓRDOBA

Los mejores Zapatos

Calzados Lacoba

Los más elegantes

Calzados Lacoba

Los más baratos

Calzados Lacoba

VEA SUS ESCAPARATES

Plaza de la República, 2

Casa Tirado

REALIZA

TODAS LAS EXISTENCIAS
EN ARTICULOS DE FELPA
Y LANA

Calle Diego León, n.º 6

CÓRDOBA

El nuevo Ministro de Trabajo



Don Eloy Vaquero Cantillo

la Gobernación ha sido un nervio vivo donde ha vibrado toda la inquietud nacional. Vaquero ha sabido siempre conservar allí su serenidad y su dominio de sí mismo. Ha pasado por la gravedad de todos los momentos, y siempre tuvo la voluntad al servicio de un puesto de responsabilidad suprema, sin vacilaciones ni desmayos. Su obra en el ministerio de la Gobernación será recordada siempre, con elogio, por los republicanos patriotas, y aún por los patriotas que no son republicanos.

Al llegar al ministerio de Trabajo, donde ya anteriormente desde el tiempo en que ejerció su cargo de Director General de Acción Social y Previsión, era conocido y apreciado, el señor Vaquero, se va a enfrentar con el problema básico del pueblo español; el problema del paro obrero. Y solo a un temperamento como el suyo, y a un luchador incansable y tenaz, y a un gran orientador en las cuestiones obreras, puede confiarse ese encargo, que hoy dá la República a uno de sus hombres más leales.

Tenemos la firme convicción de que el señor Vaquero, sabrá en ese puesto de honor, continuar su brillante historia política. Tenemos también con esa convicción el orgullo de decir, que el jefe de los radicales de Córdoba, no ha vacilado nunca ante el deber, ni se ha inmutado frente a los problemas difíciles. La vida de lucha y de sacrificio que es su historia, está llena de aciertos en las más complicadas situaciones.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Rafael Barneto, inspector provincial de Sanidad, don José Cao, jefe de la sección de caballos sementales, inspector jefe de Hacienda, don Isidoro Barneto y don Miguel Benzo.

El señor Vaquero Cantillo, nuestro entrañable amigo, y jefe provincial de los radicales, se encarga de la cartera de Trabajo, en el Gobierno que acaba de formar el señor Lerroux. Debemos significar la satisfacción que este hecho nos produce. A nadie puede extrañar el caso, ya que nos ligan al gran republicano cordobés lazos fraternales. LA VOZ en estos instantes, le manda con su enhorabuena más cordial la firmeza de una adhesión que no ha decaído en ningún trance.

El señor Vaquero sale del ministerio de la Gobernación, que ha sido, en su vida política, el momento más álgido a que puede llegar el espíritu en cuanto a situaciones difíciles y agudas.

Desde el 6 de Octubre, página que por sí sola habla de la fortaleza de un hombre encargado del orden público, hasta el día, el ministerio de

TEMAS MARITIMOS

La modernización de los acorazados

En algunos círculos políticos e industriales aún se comenta el proyecto de nuevas construcciones navales leído en la Cámara hace algunas semanas por el ministro de Marina.

El motivo es que la lectura de dicho proyecto casi coincidió con la declaración gubernamental respecto a la actitud de España en el pacto llamado del Mediterráneo. Esto, el supuesto afecto a posibles relaciones internacionales da al proyecto naval un vigor y una posibilidad de realización que, desgraciadamente, no tienen siempre en nuestro país los asuntos que se relacionan con la Marina.

Quizá sea comentada con escepticismo aquella parte del proyecto que se refiere a la modernización de los acorazados "España" y "Jaime I", los únicos que poseemos. En nuestro país, donde no existe opinión marítima y naval, va a ser difícil dar a entender la posible conveniencia de tal operación en dos buques que aún deben estar en buenas condiciones y cuya construcción costaría centenares de millones de pesetas.

Es una desgracia que el Ministerio de Marina sea un edificio aislado del resto de la nación como si todo cuanto del mismo emana no interesase más que a quienes viven de aquel centro oficial.

Si por el contrario, como ocurre en otras naciones, desde el Ministerio de Marina se cuidasen de estar en contacto con el público por medio de notas, fotografías y películas orientándole en estas cuestiones que al país, aunque se crea lo contrario, interesan enormemente como lo está demostrando ahora, no causarían extrañeza proyectos como el de la modernización de los dos acorazados.

Pero ya que nadie lo ha hecho, digamos que remozar las grandes y costosas unidades navales al compás de los adelantos de la técnica naval, no solamente no es insólito sino que con ello España no hará otra cosa que copiar lo que están llevando a cabo las potencias navales grandes y pequeñas.

Francia ha modernizado sus acorazados "Diderot", "Paris", "Courbet", "Jean Bart" y "Lorraine" construidos desde 1912 hasta 1916, instalándoles entre otros adelantos, quemaderos de combustible líquido.

También en los arsenales franceses están transformando los cruceros "Renan", "Jules", "Michelet" y

"Waldeck Rousseau" los tres de 10.000 toneladas.

Alemania ha remozado los tres acorazados gemelos de 13.000 toneladas (los nuestros son de 15.000) "Hannover", "Schelesien", y "Schlewig-Holstein", de construcción anterior a la de nuestros dos "España".

Italia ha decidido hacer lo propio con sus acorazados "Andrea Doria", "Caio Duilio", "Conte di Cavour" y "Giulio Cesare" de edad semejante a los nuestros. E igual política siguen los Estados Unidos, Chile y Brasil, entre otras naciones.

Y el secreto de tal política naval, aparte de que los buques citados pueden volver a ser buenas unidades de línea, reside en la declaración que en el Parlamento británico hizo el primer Lord del Almirantazgo y ésta es que la construcción de un acorazado cuesta hoy a razón de 210 libras esterlinas por tonelada.

Lo que equivale a decir que la construcción de una unidad de combate cuesta a la nación que se atreva a hacerlo, centenares de millones de pesetas.

JULIAN AMIGO

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

Peñarroya-Pueblonuevo

NOTAS LOCALES

El domingo 31 del pasado, a las 11 de la mañana, se celebró en el grupo escolar "Eladio León", la inauguración de la biblioteca "Campoamor" organizada por los maestros de dicho grupo. A la hora indicada, ocuparon la presidencia las autoridades y representaciones oficiales y particulares. Primeramente hace uso de la palabra el culto maestro, alma de esta obra don Juan J. Serrano Marchado, el que con sencillez y claridad expone la plaga de analfabetismo, existente y las ventajas de la instrucción y señala los medios de combatir la incultura. Dedicó un canto a la mujer con frases armoniosas que arrancan aplausos del auditorio.

Hace un llamamiento a autoridades y particulares para que presten ayuda a esta nueva biblioteca y termina pidiendo a los niños y niñas, que llenan el local, que pidan a sus padres, hermanos y amigos, concurren a aquella biblioteca, recordando aquello de que "cada biblioteca que se abre es un presidio que se cierra"; siendo ovacionado a la terminación.

Acto seguido los alumnos y alumnas de indicado grupo, desarrollaron el siguiente programa: "Poesía a la Nochebuena; Poesía a la rosa; Olé la guitarra (pasodoble por la orquesta infantil); La niña lavandera (poesía); Un no sé qué (poesía); Ven, nenita, (vals por la orquesta); Cuento a Margarita; Los pajaricos sueltos; Morayma (capricho al violín); Cantos escolares; Intermedio musical por la Banda Municipal; ¿Qué es una madre? (poesía); Los días de Moratin, (poesía); Por qué te fuiste (tango por la orquesta); El gaitero de Gijón; Hermana Marica; Mi vaquerillo; El anillo de boda (poesías); Cantos escolares y pasodoble final.

Terminó tan simpático acto con un sentido y emocionante discurso del presidente de la Comisión de Instrucción pública de este Ayuntamiento, don Eduardo del Pino Montero, que conmueve al auditorio y hace brotar las lágrimas, tanto a hombres como a mujeres. Señala al grupo Eladio León, como modelo, teniendo palabras de elogio para sus seis maestros. Pide al señor Serrano, continúe sin desmayo su penosa y árdua labor en beneficio del distrito de Peñarroya y se felicita de que aquel acto le haya brindado el momento de hacer un elogio al decano del Magisterio de ésta, allí presente, don Augusto Navarro, que a pesar de una cruel enfermedad y cuarenta años de servicios, sigue al frente de su escuela, señalándole como modelo, y pide a sus compañeros que nombren una comisión de niños y niñas que lleven a su hogar el ramo de flores que adorna la mesa de la presidencia, y con besos de aquellos niños reciba el homenaje de sus compañeros y del pueblo.

El señor Navarro, emocionado, abraza al orador.

Al terminar el señor del Pino, es felicitado efusivamente y aplaudido calurosamente por todos los asistentes al acto.

La banda municipal ejecuta el Himno de Riego y con vivas al Magisterio, a España y a la República, se da fin al acto que vivirá siempre en la historia de este pueblo. Las autoridades, obsequiaron con un espléndido lunch a los maestros del mencionado Grupo.

Corresponsal

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS

Sección Primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la izquierda por estafa contra Francisco Díaz Gutiérrez; otra por abusos deshonestos contra Francisco Escobar Gloria; otra por hurto contra Carmen Fuentes Sánchez; otra por lesiones contra Carolina Marín Osorio.

De la derecha de Córdoba: por lesiones contra Emilio Sánchez García.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron las siguientes causas:

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por robo contra Rafael Rodríguez Rodríguez y otros; otra por homicidio por imprudencia contra Sebastián Delgado Bermejo.

Del Juzgado de Montoro, por

desobediencia contra Manuel Adames Adames; otra por hurto contra Juan José y Fernando Félanó Rojo.

Del Juzgado de Rute: por malversación de caudales públicos contra Juan García Maillo.

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por daños instruida en el Juzgado de la izquierda de Córdoba, contra Gabriel Marmol Urbano, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Espina y Delgado.

En la misma Sala y procedente del mismo Juzgado se verá la causa por tentativa de estafa, seguida contra Antonio Mata Carrancho.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y le representará el procurador señor Díaz Jaén.

También en la Sala segunda será vista y fallada la causa por robo instruida en el Juzgado de Aguilar

de la Frontera, contra José Gamero Muñoz.

Los señores López de Rozas y Quintela, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Lucena, seguida contra Francisco Porras Montes por el delito de estafa.

La defensa y representación del procesado, están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y Orti.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la misma Sala se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por atentado instruida en el Juzgado de Cabra, contra Miguel Rudiendo, conocido por Miguel Rudiendo Sorca, quien será defendido por el abogado señor Espina.

El fiscal pide para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y quinientas pesetas de multa.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

958

ORTEGA Y FRIAS

situación crítica y arrostrar las consecuencias.

¿A qué clase de recursos apelaría?

La primera dificultad consistía en averiguar dónde se ocultaban los criminales, y esto era casi imposible, porque no salían más que de noche, y porque se presentaban siempre en los sitios donde menos debía suponerse que estaban.

A reflexiones las más desagradables se entregó don Diego.

Su semblante cambiaba de expresión, según lo que sentía o pensaba.

Así pasó más de un cuarto de hora.

Por fin, levantó la cabeza y dijo:

—Señor Cornejo nos conocemos hace muchos años.

—Y somos verdaderos amigos.

—Por eso, ahora que nadie nos escucha, nos conviene hablar con franqueza, pues al comunicarnos nuestros pensamientos, es posible que en mi inteligencia penetre la luz que tanto necesito.

—Amigo don Diego—respondió tristemente el señor Raimundo—, sobre que mi entendimiento es escaso, estoy tan aturdido que no acierto a comprender lo que pasa, y os aseguro que más de una vez he dudado si estoy durmiendo o soñando, o si he perdido la razón, y por consiguiente no podré con mis opiniones daros esa luz que para mí necesito.

—Durante mi larga carrera he visto más de una vez que el hombre más torpe y más rudo ha tenido una idea feliz que me ha sido muy útil.

—De todas maneras nada perderemos por hablar.

EL GRAN TIRANO

955

—Por fortuna no habéis hablado aún con nadie de este asunto.

—¿Cómo con vos.

—Pues a tiempo estáis.

—Con mucho acierto me aconseja mi amigo don Lucas que desconfíe de todo el mundo.

—Ese caballero debe ser muy cauto y muy prudente.

—A don Felipe de Carvajal tendré que hablarle con franqueza.

—De ese nada debéis temer, puesto que se encuentra en una situación parecida a la del señor Bendaña.

—Lo que me tranquiliza es que muy pronto podré desentenderme de este asunto.

—Sí, porque cuando la sobrina de don Lucas esté en el convento, dejaré's que la justicia cumpla con su deber, pues vos no sois alcalde, ni corchete.

—Ni quiero más que vivir tranquilo.

—Y para que veáis lo que son las pícaras coincidencias—repuso Caravaca—, esa mujer irá al convento de las Descalzas Reales.

—Y allí estará bien guardada.

—Pero allí también, según me habéis dicho estuvo la hija del capitán Salvatierra.

—Eso no importa.

—Es una coincidencia nada más.

—Yo arreglaré lo de la entrada de esa infeliz en el convento, y después determinará mi amigo lo que bien le parezca.

—Desco que no tengáis que sufrir ningún disgusto—repuso el señor Mateo.

—Bien merezco que Dios me proteja, pues mis intenciones...

—No pueden ser más sanas.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Antonio Sánchez García, don Miguel Valero, una comisión de las casetas de la Victoria, don Enrique Molina García, doña Julia Veneisto Vicloriz y doña Carmen Blancas.

CUERPO DE LA GUARDIA URBANA.—JEFATURA DEL TRAFICO

Por acuerdo de la Comisión de Gobernación del Excmo Ayuntamiento de esta capital, ha sido prorrogado el plazo hasta el día 15 del mes actual para que los conductores de vehículos de motor mecánico destinados al servicio público puedan proveerse de la autorización municipal que le autorice para ejercer dicha profesión; advirtiéndose que transcurrido este improrrogable plazo, es requisito indispensable para proveerse del expresado documento, solici-

tarlo del señor alcalde presidente en instancia debidamente reintegrada, y se prohibirá que ejerzan dicha profesión todo conductor que carezca de ella, y además será requisito indispensable la presentación en esta Jefatura, del permiso de conducción de primera clase si se trata de conductores de auto-taxis y de primera especial si es de autobuses.

También se advierte encarecidamente a los propietarios de auto-taxis, como igualmente al jefe de la empresa de autobuses, que cumplan con todo rigor lo dispuesto en el artículo 176, párrafo C. del vigente código de la circulación, teniendo en cuenta que de no cumplirlo estrictamente, sufrirán la debida sanción, pues además de infringir lo dispuesto causan el trastorno consiguiente para los efectos de documentación en esta oficina.

Dice el referido artículo: "Toda empresa o persona que contrate o despida a un conductor, debe ponerlo en conocimiento de las autorida-

des municipales correspondientes dentro de las veinticuatro horas en que hubiese contratado o despedido a aquél".

Córdoba 3 de Abril de 1935.—
Jefe de Tráfico.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

956

ORTEGA Y FRIAS

—Deseo que triunfe la justicia.

—Sois el hombre más honrado del mundo.

—Busco la dicha en la tranquilidad de la conciencia.

—Y no hay otra dicha que sea verdad.

—Amigo Caravaca, ha sido para mí una gran fortuna encontraros, por que vuestros prudentes consejos me serán muy útiles.

—Pues me felicito.

—Y a Dios le doy las gracias.

El buen Cornejo empezó a tranquilizarse.

Era firme su propósito de no hablar con nadie de aquel endiablado asunto.

Tardío era ya el propósito.

Grandes esfuerzos tuvo que hacer Caravaca para contener la risa al ver el candor de su amigo.

Se despidieron muy cariñosamente y se separaron a la puerta de la vivienda del alcalde.

El señor Raimundo entró.

Siguió calle abajo el señor Mateo, mientras dejaba escapar una carcajada burlona.

—Ben—dijo—, el convento de las Descalzas Reales... Ya lo conocen mis amigos; pero aun no debemos cantar victoria, porque son muchas las dificultades y no pocos los peligros.

A buen paso se encaminó Caravaca a la calle del Almendro.

Sus amigos los esperaban con creciente impaciencia.

A pesar de todas las circunstancias favorables, la situación era más crítica que nunca.

CAPITULO CXXXVII

Cómo discurrieron el alcalde y el Sr. Raimundo

El señor Raimundo Cornejo no perdió un instante, y cuando se separó de su amigo, fué a visitar al severo alcalde.

Con escrupulosa exactitud le dió cuenta de los últimos sucesos de la pasada noche, diciéndole además lo que había determinado el señor de Bendaña.

Con atención profunda escuchó don Diego. No concebía la audacia de los delincuentes. Quedó muy pensativo, y en su semblante se reveló su disgusto.

Empezaba a convencerse de que nada conseguiría en la lucha con aquellos hombres, porque ya estaba probado que a nadie se parecían.

¿Quién había de creer que al arrabal y a su casa volviesen apenas acababan de salvarse por una casualidad?

No solamente por lo que a su amor propio mortificaba, sino por lo que podía padecer su reputación, hubiera querido el señor de Velasco desentenderse de aquel asunto; pero no podía, porque el rey no hubiera aceptado excusadas que no tenían verdadera justificación.

Tenía, pues, don Diego, que aceptar aquella

R A F A G A

PRIMAVERA

Sol de oro. Resplandores de luz y alegría, que se filtran en el espíritu humano, inyectándolo del placer inefable de la dicha. Optimismo en todos los pensamientos. Es primavera. Al verla llegar con su cielo claro, su Sol ardoroso, su derroche de flores, colores y perfumes, su olor de lirio y de azahar, su sabor de miel y de fresa, su resplandor de alegría, los que permanecen durante el invierno en la mazmorra de su pesimismo, sienten un extraño estremecimiento vital, como si dentro de su organismo se realizara algún triunfante y glorioso natalicio, como si cantaran a coro miles de pájaros recién nacidos, como si estallaran en floración magnífica, todas las flores de la ilusión, como si la vida nos prometiera algo nuevo y extraordinario. La tierra, en una ruidosa carcajada, se cubre de un verde manto que la embellece. Los árboles se engalanan con multitud de co-

lores, que emanan un perfume de salud y de vida. Al atardecer este conjunto de bellezas naturales, saturan el ambiente de perfumes embriagadores, y al extinguirse el último rayo de luz del día, surca por los aires un clarín, que en sus notas pone todo el romanticismo que anida en esta ideal estación.

Noche de dulce primavera, evocadora de sublimes misterios, noche blanca y resplandeciente de claridad en el cielo y en la tierra, noche de pasión sin igual, en la cual se percibe entre tonadas populares, sones de músicas, esos conmovedores aleteos de tragedia y de drama que anonadan a la humanidad, haciendo palpar juntos, al dolor y la vida; el dolor sin nombre que a través de los siglos estremece al mundo hasta las entrañas y la vida rozagante, puesta de manifiesto en el perfume de las flores, en los efluvios de la primavera, en el gorjeo de los pájaros, excitados por las músicas y el vocerío de las gentes, que aspiran el oxígeno puro de la noche feliz. En el aire flotan las

dulces candencias populares reencendiéndose en el corazón la viva llama de las emociones. Los resplandores de luna idealizan hasta lo infinito el dolor humano. Fuera del bullicio de las ciudades, entre el silencio musical de los campos y melodía de trinos y de arroyos, respirando de bocanadas de vientre puro, bendiciones de salud, fragantes perfumes agrestes, hálitos de exuberantes arbustos, el alma con esta suave caricia de la Naturaleza, propicia a soñar, entona un canto a la vida, henchido de sentimentalismo, en el que alcean en vuelo triunfal las ilusiones de la humanidad. Es la vida que vuelve. Para la ancianidad, la dulce nostalgia de los recuerdos. Para la juventud, el Amor que llega.

LIBORIO REDONDO

Madrid 2 de Abril de 1935.

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boil, 6.—Teléfono, 14-74

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

960

ORTEGA Y FRIAS

para rechazarlo. Tampoco entiendo cómo doña Irene lleva su locura al extremo de querer abandonar su casa, y no en un momento de arrebatado, sino después de madura reflexión.

—Por el mismo don Lucas sabemos que cuando hizo su primer viaje para que desapareciese su sobrina y no pudiese encontrarla el hidalgo, fué acometido por unos ladrones, que le hirieron muy gravemente, y hubiera muerto si en su socorro no acudiesen dos hombres, un hidalgo y su criado.

—Y el hidalgo que salvó a don Lucas dijo que se llamaba Pedro Valdés, y ahora resulta que es el endiablado capitán Salvatierra.

—¿Es decir, que el señor de Bendaña le debe la vida a ese hombre?

—Indudablemente.

—Viene a Madrid, lo descubre por una casualidad, y sabe que es el delincuente buscado con tanto empeño por la justicia.

—Y hace lo que yo nunca hubiera hecho— dijo el señor Raimundo.

—Le debe la vida y le paga delatándolo.

—Eso no es noble.

—El sentimiento de su saña contra Cardona se ha sobrepuesto al de la gratitud.

Cornejo hizo un gesto de disgusto.

El alcalde añadió:

—Del hombre ingrato debe esperarse todo lo ruin. Perdonad que así hable de vuestro amigo, pero sólo Dios nos escucha y ya hemos convenido en que debemos manifestar con franqueza nuestros sentimientos

—Soy de vuestra misma opinión.

—Bien pensado, a la justicia no le importan las cuestiones de don Lucas y su sobrina; pero

EL GRAN TIRANO

961

todas estas circunstancias debemos tenerlas en cuenta.

—Mucho me pesaría ayudar a don Lucas, si es que una injusticia comete, abusando de su autoridad de tutor.

—Parece que tiene empeño en evitar que oigamos a su sobrina.

—Eso me ha llamado la atención.

—Pues bien; como no me agrada representar el triste papel de crédulo hasta el punto de ser candoroso, estoy decidido a poner en claro la verdad.

—Apruebo vuestra determinación

—En estos momentos nada puedo hacer contra los delincuentes.

—No, porque ante todo es preciso buscarlos.

—Iré a ver a don Lucas, y en uso de mi derecho como juez, para consignar en el sumario lo que anoche sucedió después que me fui del arrabal, interrogaré a don Lucas, a su criado, y también a doña Irene, que aparece como cómplice de los criminales.

—Buena idea.

—Y si el señor de Bendaña se opone, haré uso de mi autoridad.

—¿En qué ha de fundarse para oponerse?

—Lo veremos.

—Y después...

—Haré lo que conviene a la justicia, y en vez de ayudar a don Lucas para que sigilosamente encierre en un convento a su sobrina, dispondré que esto se haga a la luz del día, y de modo que los criminales sepan dónde se encuentra doña Irene.

—Pero...

—Sabiendo donde está ella, irán ellos a buscarla, como fueron a las Descalzas Reales para

DE FERIA

El festival infantil en la próxima feria de Mayo

La Comisión de Ferias y Festejos tiene el proyecto de celebrar este año un gran festival infantil distinto del de años anteriores y el que todo estará a cargo de niños de las escuelas de Córdoba y la provincia con exhibiciones gimnásticas, juegos olímpicos, cantos escolares, etcétera.

Ya se está organizando lo concerniente a escuelas de la capital y esta Comisión se dirige por medio de la Prensa a todos los maestros de los pueblos de la provincia que se encuentren en condiciones de cooperar al mismo para que antes del último día del mes de Abril comuniquen al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento cuales son los números que puedan incorporar a referido programa con los alumnos de sus escuelas para que por

la Dirección del aludido festival se organice el programa definitivo del mismo a la vista de los elementos con que, en conjunto, pueda contarse.

El Ayuntamiento de Córdoba pagará a los Grupos de niños que de las escuelas de los pueblos asistan y que fueren incluidos en el programa, el viaje de ida y vuelta y la comida que se servirá en uno de los Comedores escolares municipales.

IRÁ GRATIS AL CINE reuniendo
96 Cupones Mickey
Pídalos en los Establecimientos.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués
de Larios

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Zócalos de Azulejos, estilo Sevillano,
Talavera y de Relieve y para Cuar-
tos de Baño

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2023

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

962

ORTEGA Y FRIAS

sacar a la hija de Salvatierra.

—Así sucederá.

—Y yo adoptaré las convenientes precauciones, y con disimulo se acechará a todas horas.

—Es decir, les tenderéis un lazo.

—En el que necesariamente caerán.

—Comprendo.

—Así la sobrina de don Lucas nos será muy útil para apoderarnos de los criminales.

—Sí, servirá de reclamo, de cebo.

—Ni más ni menos.

—Mi buen amigo, discurrís admirablemente.

—Pero no basta que yo discurra bien, pues es posible que esos hombres se burlen de la justicia, lo mismo que anoche y que otras muchas veces.

—Hacen cosas tales...

—Pero si consigo apoderarme de ellos, habré cumplido mi deber; mi conciencia quedará tranquila, y nada más podrá pedirme el rey.

—Creo que a don Lucas le desagradará mucho ese plan.

—¿Y qué importa?

—La justicia es antes que todo.

—Amigo Cornejo, no es menester que os molestéis en visitar a don Felipe, pues si al convento ha de ir doña Irene, yo dispondré lo necesario en nombre de la justicia.

—Así se lo diré a don Lucas para que sepa el porqué no he cumplido lo que prometí.

—Yo os lo prohibo en nombre del rey.

—Y me hacéis un gran beneficio.

—Por de pronto os desentenderéis de este asunto, y así quedaréis tranquilo.

—Falta me hace la tranquilidad.

—Estamos de acuerdo.

EL GRAN TIRANO

959

—Y lo que en esta ocasión me hace falta, no es precisamente el auxilio de ninguna gran inteligencia, sino el de la lealtad, la buena fe, que a vos os sobra.

—Pues si así habéis de salir del apuro, ya sabéis que conmigo podéis contar. Sin saber cómo me encuentro metido en este endiablado enredo, y las circunstancias se han cambiado de tal modo que ya tengo que seguir adelante y llegar hasta el fin.

—No pudisteis prever lo que está sucediendo.

—No, pues me pareció que se trataba de una cosa muy sencilla y en la que yo tendría que tomar ninguna parte.

—Vos no entendéis lo que pasa.

—No.

—Pues yo tampoco—dijo don Diego.

—Entonces...

—Después de reflexionar muy detenidamente, se me ha metido en el magín la pícara idea de que don Lucas de Bendaña no procede con buena fe, y que las apariencias tienen algo de engañosas.

—Todo es posible.

—Nada tiene esto que ver con la necesidad de apoderarse de esos hombres, que han cometido grandes crímenes.

—¿Y en qué os fundáis para suponer que mi amigo don Lucas no es sincero?

—Su proceder me parece oscuro, y hay alguna circunstancia que no lo favorece.

—Lo que me ha sorprendido es que tan tenazmente se oponga a que su sobrina se case con el hidalgo antes de saber que éste era criminal, pues ni por su clase, ni por sus antecedentes, ni por su situación, había motivos

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha constituido un Gobierno presidido por el Sr. Lerroux y en el que forman parte elementos radicales y progresistas

SOLUCION DE LA CRISIS. NUEVO GOBIERNO

Madrid, 3 (1'45. Urgente).—A la una y diez minutos llegó a Palacio el señor Lerroux.

No dijo nada a la entrada. Llevaba la lista del nuevo Gobierno.

El jefe de los radicales salió de Palacio a la una y media.

Facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno que acaba de aprobar S. E. el Presidente de la República y es el siguiente:

Presidencia: Lerroux.

Estado: Rocha.

Guerra: General don Carlos Masquelet.

Marina: Contraalmirante don Javier Salas.

Hacienda: Don Alfredo Zabala.

Gobernación: Portela Valladares.

Obras Públicas: Guerra del Río.

Trabajo: Vaquero.

Comunicaciones: Jalón.

Instrucción Pública: Don Ramón Prieto Bances.

Agricultura: Don Juan José Benayas.

Industria y Comercio: Marraco.

Justicia: Cantos.

Lerroux recibe numerosas visitas

Madrid, 3 (3'15 t.).—A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio del jefe del Gobierno, el ministro de Estado señor Rocha y el subsecretario de la Presidencia.

A las diez llegó el subsecretario de Instrucción señor Prieto Bances.

Los periodistas le felicitaron y al preguntar el señor Prieto por qué le daban esa felicitación, dijeron que en la lista del nuevo Gobierno seguramente estaba su nombre como ministro.

—Eso sería una equivocación—exclamó el interpelado—y don Alejandro no se equivoca nunca.

Un cuarto de hora después salió el señor Prieto y dijo que iba a la reunión de la junta de Ampliación de Estudios.

—¿Han quedado ultimadas las gestiones?

—Eso corresponde decirlo al jefe del Gobierno.

—¿Habrà hoy lista?

—Creo que sí. Parece que la tiene el señor Lerroux y luego la facilitará.

Más tarde llegó a la casa del jefe radical don Dámaso Velez.

Poco después salían los señores Rocha y Moreno Calvo.

El primero manifestó que la lista del nuevo Gobierno se facilitaría al medio día.

A continuación abandonaron la casa del señor Lerroux otros significados elementos radicales.

El señor Rocha regresó a los pocos momentos diciendo que había estado en su ministerio recogiendo unos telegramas del extranjero que luego llevaría al presidente de la República.

Al llegar el señor Salazar Alonso, los informadores le felicitaron contestando que no había motivo.

El diputado por Valencia señor Carrere, dijo que iba a comunicar al jefe de Gobierno la noticia que a título de rumor había llegado hasta él, según la cual, los concejales de la Ceda habían dimitido en toda España.

Los gestores de la Ceda han dimitido

Madrid, 3 (3'15 t.).—A las doce y cuarto abandonó el domicilio del señor Lerroux el alcalde señor Salazar Alonso.

Contestando a las preguntas de los informadores dijo que había dado cuenta al jefe del Gobierno de la dimisión presentada por los gestores de la Ceda en el Ayuntamiento de Madrid.

—Se dice que han dimitido los gestores de la Ceda en toda España.—Insinuó un periodista.

—Yo no sé más que la dimisión de los de Madrid.

—Se admite la posibilidad de que vuelva a ser ministro.

—Yo no sé nada, y me remito a lo que diga el jefe del Gobierno.

Poco después llegaba el jefe del Estado Mayor Central del Ejército general Masquelet el que manifestó que iba a ver al señor Lerroux como ministro de la Guerra.

Al facilitar la lista del nuevo gobierno, el Sr. Lerroux dice que se suspenden las sesiones de Cortes durante un mes

Madrid, 3 (3'30 t.).—A la una en punto de la tarde llegó el señor Lerroux al Palacio Nacional.

Llegó acompañado del señor Rocha y éste dijo a los periodistas que don Alejandro llevaba la lista del nuevo Gobierno.

La conferencia del señor Lerroux con el jefe del Estado duró 20 minutos.

Al salir don Alejandro se detuvo a hablar con los informadores a los que dijo lo siguiente:

—Según ofrecí a ustedes durante las gestiones realizadas en cumplimiento con el encargo con que me distinguió el presidente, ahora voy a dar cuenta de todas ellas.

Inmediatamente el señor Lerroux facilitó la siguiente nota:

“Honrado con la confianza del jefe del Estado para formar Gobierno, después de anteriores intentos fracasados, he procurado adaptarme a las realidades política y parlamentaria recabando el concurso eficaz del mayor número posible de las organizaciones que durante seis meses me han prestado su colaboración.

Circunstancias diversas impiden prestarla en la presente ocasión, aunque todos han acogido mi demanda con la mayor consideración y logro de algunas la pro... en firme de que si las necesidades lo exigen, de colaborar incluso personalmente en el Gobierno.

Haciéndome cargo de las responsabilidades que pesan por igual sobre los hombres públicos y mayor sobre los que por estar en el poder tienen más motivos para conocer los problemas que en la actualidad preocupan a todos los pueblos, he procurado cumpliendo el encargo honroso con que se me distinguió presentar una lista de Gobierno en la que no prevalencen intereses de partidos ni organismos de clase alguna, ni tiene otro propósito que el de disponer de un instrumento de poder que mirando al porvenir, afronte los problemas internacionales y resolviendo los nacionales, procediendo a normalizar las relaciones entre todos los partidos y a estrechar hasta la

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

coincidencia cordial entre éstos y aquéllos que asumen la más alta responsabilidad por su influencia en la vida pública y presentar a las Cortes proyectos de ley que organicen y articulen la defensa nacional y social, harto necesitada de reforzarse, un plan para hacer frente con eficacia a los conflictos angustiosos derivados del paro obrero, reforma electoral para disponerse a la consulta de la voluntad del país y la proyectada reforma constitucional de acuerdo con todos los partidos y al mismo tiempo para hacer posible tamaña obra, la ley presupuestaria y la reforma tributaria que nos ponga en camino de la regeneración económica.

Para facilitar este trabajo el jefe del Gobierno ha solicitado y obtenido del Presidente de la República un decreto de autorización para suspender las sesiones de Cortes durante un mes.

A continuación el señor Lerroux dió lectura a la lista del nuevo Gobierno, terminando con vivas a España y a la República que fueron contestados exténtóreamente por todos los periodistas republicanos que no pierden ocasión para expresar sus sentimientos.

Cuando don Alejandro subía al automóvil, un periodista le preguntó si era cierto que los gestores de la Ceda en toda España se habían retirado y contestó que no sabía nada.

Anunció que a última hora de la tarde celebraría el Gobierno su primer Consejo de Ministros.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 3 (4'30 t.).—La "Gaceta" publica una relación de Escuelas graduadas de seis o más secciones en las que existen vacantes.

De Córdoba figuran las siguientes: Mixta "Lucano", en Montilla, de niños "Joaquín Costa" y otra también en Montilla en el grupo llamado "Giner de los Ríos".

El nuevo Gobierno produce gran satisfacción en todos los republicanos

Madrid, 3 (5'15 t.).—En los pasillos del Congreso había esta tarde extraordinaria animación.

La solución de la crisis produjo general satisfacción en los elementos republicanos.

En los corrillos de diputados republicanos se advertía gran júbilo al conocer la constitución del nuevo Gobierno.

Don Cándido Casanueva, de la Ceda, consideraba que el nuevo Gobierno no agradaría al país.

A ello replicaba un diputado repu-

blicano que la nota que anoche publicó la Ceda, no es ni más ni menos que otra parecida a las que se publicaron el 6 de Octubre, solo que ésta ha llegado con seis meses de retraso.

Agregaba que la Ceda que culpaba a las izquierdas por la actitud que adoptaron antes del movimiento de Octubre, ahora toma una resolución pa recida.

A Casanueva se le leyó la nota de la Ceda que no conocía y se mostró asombrado.

Martínez Barrio se mostraba satisfecho por la solución de la crisis y decía que el nuevo Gobierno agradaba a todos los republicanos.

Azaña decía que las personas que vivían encajadas a partidos tienen que dejar que opinen éstos.

Don Cirilo del Río interrogado manifestó que a todos había satisfecho el nuevo Gobierno que se ha constituido dentro de las posibilidades que tenía el presidente de la República.

Agregaba que no podía menos de agradecerle, ya que su partido tenía dos representantes en el Gobierno que son los señores Zabala y Benaya.

Don Alvaro de Albornoz manifestaba que la solución de la crisis le parecía muy bien según las posibilidades del momento.

Giral decía que no le había desagradado.

Bello se remitía a la opinión que emitiera Azaña.

CANTOS SE ENTERO DE SU NOMBRAMIENTO POR LA RADIO

Madrid, 3 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno fué visitado esta tarde en su domicilio por los señores Jalón y Cantos.

El nuevo ministro de Justicia dijo que se había enterado de su nombramiento por la radio.

Añadía que iba a ponerse a la disposición del señor Lerroux.

Mañana se celebrará consejo de ministros en Palacio

Madrid, 3 (5'30 t.).—El señor Lerroux se trasladó desde su domicilio a la presidencia del Consejo a donde llegó a las cinco de la tarde.

Abordado por los representantes de la prensa dijo que mañana por la mañana daría posesión de su cargo al nuevo ministro de la Guerra general Masquelet.

También anunció que a las seis y media se reunirían en Consejo y mañana a las once y media celebrarían Consejo en el palacio nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

EL PROCESO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 3 (6'15 t.).—Hace dos días terminó el plazo para que el Fiscal general de la República formulara su escrito acusatorio de conclusiones provisionales en el proceso que se sigue contra el que fué Gobierno de la Generalidad.

El representante del Ministerio público, solicitó una prórroga del plazo que le fué denegado por el Tribunal de Garantías y dictaminó que en el plazo de 24 horas entregará las conclusiones provisionales.

Esto se le comunicó en primero de este mes y por tanto el plazo de 24 horas ya ha pasado, sin que hayan sido entregadas las conclusiones.

En su lugar el Fiscal ha entregado en la Secretaría del Tribunal de Ga-

Balanzas AVERY para mostrador
Básculas AVERY para almacén
Básculas AVERY pesa-personas
Básculas AVERY para fábricas de todas clases
 La primera marca del mundo
SE FABRICAN HACE MAS DE 200 AÑOS
Comerciantes e industriales, no podeis adquirir otra marca
que os ofrezca mayores garantías

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.-CORDOBA

rantías estimando que se prorrogue el plazo hasta que se constituya el nuevo Gobierno y él consulte sobre las conclusiones.

ROBO EN UNA IGLESIA

Madrid, 3 (6'15 t.).—Esta tarde se ha presentado una denuncia en la Comisaría dando cuenta de que por la mañana se notó en la Catedral de San Isidro, un robo.

Los ladrones violentaron las puertas de la calle de la Colegiata y se apoderaron de las coronas de las Virgenes del Piar y la Concepción, en la capilla del Buen Consejo.

Además se llevaron candelabros y otros objetos valorados en 2.000 pesetas.

LA OPINION DEL EXMINISTRO NICOLAU SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Barcelona, 3 (6'30 t.).—Un periodista ha conversado con el exministro señor Nicolau D'Ower sobre la solución de la crisis.

Dijo que el nuevo Gobierno no será combatido en el Parlamento por la Ceda, que es la primera que no quiere la disolución de estas Cortes hasta que no se apruebe la propuesta de la reforma constitucional.

Se le dijo que se indica a Estadella para gobernador general de Cataluña y repuso que de todas maneras le parecía difícil sustituir al señor Portela Valladares.

Volvió a referirse al nuevo Gobierno y dijo que le agradaba porque era más republicano que el anterior.

Cree que tiene este Gobierno que estar de acuerdo con la Ceda, la minoría agraria y la liberal demócrata, ya que a ésta repitió no les conviene de ninguna manera la disolución de Cortes ante la proyectada reforma constitucional.

PORTELA VALLADARES, PREOCUPADO

Barcelona, 3 (6'30 t.).—El señor Portela Valladares no recibió este medio día a los periodistas.

El gobernador general se muestra preocupado por verse obligado a abandonar el cargo que hoy ocupa y dejar sin resolver algunos problemas pendientes.

La impresión es que el nuevo ministro de la Gobernación no saldrá esta noche para Madrid.

LA LLIGA Y EL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 3 (6'30 t.).—El diputado de la Lliga señor Solá Cañizares, ha dicho que no le corresponde a él emitir juicio alguno sobre la nueva situación política, pero personalmente cree que esta solución desembocará en otra definitiva que no sea ni de derechas ni de izquierdas, en bien

del régimen republicano y que por su autoridad y competencia, haga mantenga el régimen autonómico, dejando en segundo término la ambición de carteras para preocuparse de la solución de los graves problemas del país.

Funerales y Sepelios

Esta mañana, a las once y media, en la parroquia de San Nicolás, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma del niño Demetrio López Valenzuela.

Al templo acudió numeroso duelo, siendo presidido por los señores don Manuel Valenzuela Torres, don Francisco Mora Casares, don Rafael Chacón del Rosal y don Rafael Otero Díaz.

Después de la fúnebre ceremonia, se organizó el entierro, constituyendo una sentidaa manifestación de duelo.

Los restos inanimados del niño Demetrio López Valenzuela, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Rafael.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

A las cinco de la tarde, se verificaron en la iglesia de San Juan (Trinidad), los funerales por el alma de don Joaquín Ariza Mora.

Ocuparon la presidencia: el delegado de Hacienda, don Manuel Danvila; administrador de Rentas Públicas, don Alejandro Vázquez Campos; don Rodrigo Barasona; Fernández de Mesa; don Angel González de la Torre, interventor de Hacienda; administrador de las Propiedades, don Antonio Gil Alvarez; tesorero de Hacienda, don Fernando Romero de Torres; don Fernando Cadenas del Llano, y por la familia doliente don Alfonso Ariza Mora, hermano del finado; don José, don Juan y don Atonio Ariaza Rodríguez; don Federico García Varo; don Joaquín Ariza Esquivel y don Alfonso Ariza Gallardo.

En el Cementerio de la Salud se procedió al sepelio del cadáver del finado.

Renovamos a su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

Suscripción popular y comercial iniciada por la comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa

Suma anterior, 2.792'15 pesetas.

Don Rafael Cabrera, 3 pesetas; Bar restaurant "La Concha", 25; un cordobés, 2; don Manuel Pérez (Hosteria Laurel), 10; don Antonio Gómez, 2; señores hijos de Miguel Gómez, 5; don Gregorio Ramos, 5; don Vicente Heredia, 5; una devota del Santo Sepulcro, 2; señora de Canós, 5; don José Linares, 2; sombrerería Rusi (Gondomar), 5; una devota del Santo Sepulcro, 5; don Juan Jiménez Castellanos, 5; don Rafael Valera Monroy, 5; una devota del Santo Sepulcro, 2; una devota del Santo Sepulcro, 2; don Domingo Barber, 5; don Juan Sánchez Vera, 5; doña María Josefa Pozuelo de Fragero, 2; don Pascual Calderón Uclés, 15; un devoto, 0'30; doña Julia Ager, 1; don Antonio García Pantaleón, 5; una devota del Santo Sepulcro, 2; don Pedro García Serrano, 5 y D. Juan Rolán Rabasco y familia, 15.

Suma y sigue, 2.937'45 pesetas.

* * *

Los donativos se reciben en los almacenes Castany, calle Librería; almacenes Sánchez; Claudio Marcelo; farmacia del señor Kindelán Ortiz, Realejo 92 y Círculo de Recreo y las redacciones de los tres diarios locales.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 1 de Abril:
26 cerdos con 2.683 kilogramos.
25 vacunas con 5.322 kilogramos.
1 ternera con 78 kilogramos.
5 lanar y cabrias con 100 kilogramos.

* * *

Ganado sacrificado el 2 de Abril:
14 cerdos con 1.463 kilogramos.
15 vacunas con 2.500 kilogramos.
1 ternera con 76 y medio kilogramos.
27 lanar y cabrias con 354 y medio kilogramos.

* * *

Ganado sacrificado el 3 de Abril:
22 cerdos con 2.492 kilogramos.
15 vacunas con 2.926 y medio kilogramos.
1 ternera con 59 y medio kilogramos.
5 lanar y cabrias con 72 y medio kilogramos.

MARRUECOS PINTORISCO

La fiesta del Cordero

Toda la tierra marroquí está de fiesta. Los decendientes de la Arabia oran por Alá con esa fé de raza que es innata en ellos. Es fiesta del cordero. Las Mezquitas se invaden por los fieles al profeta, como un río de carne moruna, embebida en su religión.

Después, oración y rezo. ¿Sacrificio...? Si, un animal noblejón y de labios dulces, va a ser herido por la tradición de una raza; en su cabe-cita noble va a ser asentada una cuchillada horrible; luego, derramando sangre, por el templo, correrá de aquí para allá, loco como una vida que se agota, que se muere, en holocausto según la religión, de todos los seres de la blanca chilaba y el turbante.

Si el cordero muere y no llega a casa de aquél que lo crió, ¡lala suerte...! Es preciso que vuelva con vida, así, el año será de felicidades, no habrá carencia de nada, sobrará de todo y la vida de los adoradores de Alá no sufrirán enfermedades. Luego, cuando tienen vivo al inofensivo corderito, con la alegría que el caso requiere, preparan grandes orgías y saraos, comiendo exquisitos dulces, preparados por ellos para tal acontecimiento, no faltando el selecto thé del Imperio de Oriente, ni el humo del Kif que en sus cachimbas arde y va de boca en boca, al par que de sorbo en sorbo, terminase el líquido de oro que para ellos es el thé, ya que si nada tuvieran que comer, quedarían alimentados con solo una taza de dicha bebida china y con un cachito de pan.

Esa es en síntesis la fiesta del cordero a la que acuden con fervor toda la raza musulmana; para ellos este rito es algo que vaticina si el año será para ellos de calamidades o no.

Así termina la fiesta que dura largos horas. Para nosotros los europeos, resultan algo curiosas—¿qué duda cabe!—porque Africa encierra mucho misticismo arábigo, su carácter rudo, su corazón está lleno de misterio, tierra de belleza salvaje, de mudos e inhóspitos desiertos, cuna del Dios Alá donde Febo derrama sus lánguidas hebras de oro y Fátima la bella, besa con esa dulzura que nos sabe a licor de dioses, sobre el blando y suave terciopelo de los cogines de Eiro o de Damasco.

JOAQUIN GONZALEZ JIMENEZ

Nador, Abril 1935.

FUNESTO DESENLAZCE DE UN
SUCEOMuere el niño arrollado por la
vagoneta

Hoy, en su domicilio, Ocaña, 12, ha dejado de existir el niño de 18 meses, Zoilo Castro Fernández, a consecuencia de las lesiones sufridas en el accidente de ayer tarde, ocurrido en las inmediaciones de la Electro-Mecánica, suceso del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

El Juzgado de Instrucción de guardia se personó en el domicilio del pequeño, practicando las diligencias de rigor.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud, para la práctica de la autopsia.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

El Alcalde de La Rambla, visita a las autoridades cordobesas

Esta mañana estuvo visitando al gobernador civil, presidente de la Diputación y delegado de trabajo, el alcalde de La Rambla don Diego León Jiménez.

El objeto de esta visita, estriba en estudiar la manera de solucionar la crisis de trabajo tan aguda por que atraviesa dicho pueblo.

El señor León Jiménez quedó muy satisfecho de las entrevistas sostenidas con las expresadas autoridades cordobesas.

Parece ser que en breve se realizarán obras para aminorar el paro.

Sucesos en la provincia

Los autores de un robo

En Castro del Río han sido detenidos Rafael Moreno Gómez, Antonio Carpio Moreno, Antonio Cívico Cívico, Manuel Camargo Expósito, Martín Salido Millán, Marco Moreno Reyes y Bartolomé Hidalgo Millán, que se declararon autores del hurto de 34 cerdos en el cortijo Tejarano, propiedad del señor Pérez Millán.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente.

Detención de reclamados

La benemérita de Bélmez ha llevado a cabo la detención de Ernesto del Rey Arena e Inés Muñoz Redondo, que estaban reclamados por el Juzgado correspondiente.

AUDIENCIA

FALLO DEL TRIBUNAL DE
URGENCIA

Hoy en la Sala segunda se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por injurias, instruida en el Juzgado de Priego contra Araceli Ordóñez Pérez.

Se le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

—Ministerio de la Gobernación.— Orden sobre prohibición del funcionamiento de todas las máquinas automáticas de recreo y los billares romanos.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio de contrata por subasta de la obra de reparación de la carretera provincial de Doña Mencía a la estación.

Presupuesto: 7.187.50 pesetas.

Idem, ide., del camino vecinal de Castro del Río a Cañete de las Torres.

Presupuesto: 80.106.70 pesetas.

—Anuncio de la Sociedad Anónima "La Cordobesa" convocando junta general ordinaria para el día 15 de Abril a las 3 de la tarde.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Espiel.

—Edictos de los Juzgados de Sevilla, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque y Córdoba.

—El Juzgado de instrucción del Distrito de la izquierda de Córdoba, subasta una suerte de tierra calma con olivos en el término de Martos, sitio "Piedras de la Dehesilla", de 84 fanegas, 7 celemines.

Tipo: 170.000 pesetas.

Idem una quinta parte del cortijo "Casa de Permás" del mismo término.

Tipo: 7.125 pesetas.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Don Eloy Vaquero se posesionó ayer tarde de la cartera de Trabajo y el señor de Pablo Blanco de la subsecretaría de dicho Ministerio

El nuevo Gobierno celebró ayer su primera reunión

Chapaprieta quería la cartera de Hacienda

Madrid 4 (1'15 m.).—Parece ser que el señor Rocha por encargo del señor Lerroux ofreció a Chapaprieta la cartera de Agricultura.

Este dijo que no aceptaría más cartera que la de Hacienda, por entender que se donde podía desarrollar las teorías que viene defendiendo.

El Consejo celebrado en la Presidencia

Madrid 4 (1'15 m.).—A las seis y cuarto de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia del Consejo los nuevos ministros, convocados por el señor Lerroux.

Antes acudieron para saludar a don Alejandro los exministros señores Duade y Orozco.

También estuvo el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, el que contestando a las preguntas de los periodistas dijo que los gestores municipales de la Ceda le habían dado toda clase de facilidades para continuar en sus puestos hasta que sean sustituidos.

Los nuevos ministros se reunieron en Consejo, faltando únicamente el señor Portela Valladares, que continúa en Barcelona.

A las siete y cuarto abandonaron el palacio de la Castellana los ministros de Agricultura y Hacienda señores Benaya y Zabala.

Un cuarto de hora después salió el ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Este comunicó a los informadores que no habían celebrado Consejo, sino simplemente un cambio de impresiones.

Agregó que había sido nombrado vicepresidente del Consejo el señor Rocha y secretario él.

Poco después salió el señor Lerroux que manifestó que no había noticias que comunicarles.

Añadió que la reunión había sido para las presentaciones mutuas, añadiendo que mañana a las once habrá Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno manifestó después que iba a dar posesión de la cartera de Guerra al general Masquelet.

Se le preguntó cuándo vendría a Madrid el nuevo ministro de la Gobernación y respondió que acababa de hablar por teléfono con el señor Portela Valladares, anunciándole que mañana sale de Barcelona para poseccionarse de su cargo.

El sobreseimiento del sumario contra Azaña

Madrid 4 (1'30 m.).—Esta tarde acudieron a la presidencia para saludar al señor Lerroux el presidente del Tribunal de Garantías y el fiscal general de la República.

Al salir el señor Gallardo dijo a los periodistas que había combatido en el escrito que ha presentado al Tribunal el sobreseimiento provisional del sumario contra Azaña y Bello.

Vaquero se posesiona del ministerio de Trabajo

Madrid 4 (1'30 m.).—A las ocho de la noche tomó posesión del ministerio de Trabajo don Eloy Vaquero.

Al acto asistieron el actual subsecretario de Gobernación señor De Pablo Blanco, que pasa a la subsecretaría de Trabajo, el director general de Administración local señor Echeguren, el oficial mayor del departamento señor Muñoz y altos jefes del mismo.

Le dió posesión el ministro saliente señor Anguera de Sojo.

Este pronunció un discurso enalteciendo los méritos del señor Vaquero, del que dijo que no era extraño al departamento, puesto que había desempeñado con gran competencia la Dirección de Previsión y Acción Social.

Habló de su actuación en el ministerio de la Gobernación que calificó de acertada y le auguraba un completo éxito en su nuevo cargo.

El señor Vaquero agradeció las palabras de elogio del señor Anguera de Sojo y recordó que cuando ocupó la dirección de Previsión y Acción Social, pudo advertir la competencia de los funcionarios de este departamento.

Agregó que en el desempeño de su nuevo cargo procurará continuar la fecunda labor desarrollada por el señor Anguera de Sojo.

Encaminará su labor en el sentido de que sea el ministerio de Trabajo el punto de concordia y de paz en beneficio del país.

Toda su voluntad y tenacidad la pondrá al servicio de esta labor.

El señor Vaquero fué muy aplaudido al final de su discurso y recibió muchas felicitaciones.

El señor Anguera de Sojo se despidió de todo el personal que le acompañó hasta la puerta.

El señor Vaquero desempeñará las carteras de Gobernación y Trabajo, hasta que se poseione de la primera el señor Portela Valladares.

El nuevo ministro de Trabajo celebró después una conferencia con el subsecretario saliente señor Ayats y con los altos jefes del departamento.

Guerra del Rio se posesiona

Madrid 4 (1'30 m.).—En las primeras horas de la tarde tomó posesión de la cartera de Obras públicas el señor Guerra del Rio.

Le dió posesión el ministro saliente señor Cid y entre ambos se cruzaron discursos de afecto y salutación.

Asistieron al acto diversas personalidades y altos jefes del departamento.

Lerroux dá posesión al nuevo ministro de la Guerra

Madrid 4 (1'30 m.).—Desde la presidencia del Consejo al terminar la reunión ministerial el señor Lerroux se trasladó al palacio de Buenavista.

El jefe del Gobierno dió posesión de la cartera de Guerra al general Masquelet, que hasta ahora era jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

El señor Lerroux conversó con el subsecretario de Guerra general Castelló y con los altos jefes del departamento.

Una vez posesionado el nuevo ministro de la Guerra, el señor Lerroux abandonó el palacio de Buenavista, siendo acompañado hasta la puerta por todo el personal, que le hizo objeto de cariñosa despedida.

El nuevo ministro de Marina

Madrid 4 (1'30 m.).—Hoy tomará posesión de la cartera de Marina el nuevo ministro de este departamento vicealmirante Salas.

Los altos cargos

Madrid 4 (2'15 m.).—Esta noche se han barajado nombres para los altos cargos que serán nombrados en el Consejo de Ministros.

Se asegura que a la subsecretaría de Gobernación irá el señor Echeguren o el actual director de Seguridad señor Valdivias.

Para la Dirección de Seguridad se indica al capitán Santiago o al señor Duelo, actual Gobernador civil de Granada.

La nota de la Ceda es muy comentada

Madrid 4 (2'15 m.).—El tema de todos los comentarios de esta tarde lo ha constituido la nota publicada por la Ceda.

En opinión de los elementos de izquierdas la nota encerraba mucha gravedad.

Algunos diputados cedistas decían que no existía tal nota, sino unas declaraciones del jefe que carecían del sentido que se ha querido darle.

A Martínez Barrio se le preguntó si votaría con el Gobierno cuando éste se presentara a las Cortes y explicara la tramitación de la crisis y exclamó:

—Ya veremos lo que ocurre. Este mes de descanso puede ser un sedante.

Don Abilio Calderón decía que la solución de la crisis era una tregua y él en su consulta a S. E. aconsejó que no hubiera situaciones interinas por estimarlas inconvenientes.

Cree que esta situación desembocará en otra con Gil Robles.

Aizpún cree que este es un Gobierno interino.

Don Emiliano Iglesias decía que nunca como hasta ahora se imponía el patriotismo.

Don Justo Villanueva opinaba que el único defecto que tenía el Gobierno es el de que hubiera ocho ministros que no son diputados.

Besteiro opinaba que la solución de la crisis, aunque no le satisfacía completamente le parecía aceptable, frente a las exigencias de la Ceda.

Se le preguntó si esta solución podía considerarse como para dar paso a las izquierdas, incluso a los socialistas y contestó que con respecto al partido socialista nada podía decir.

En cuanto a los republicanos de izquierdas cree que pueden aprovechar esta tregua que se les ofrece.

Royo Villanova exclamaba ante un grupo de amigos:

—Está visto que he nacido solo para ministrable, pues siempre que voy a ser ministro pasa algo para que no lo sea.

Acerca de la nota de Gil Robles, opinaba que era el impulso natural de la juventud.

El revuelo que la nota de Acción Popular produjo en los medios políticos atrajo a los locales de la Ceda a algunos periodistas.

En ellos se les facilitó el texto taquigráfico de las declaraciones que hizo anoche Gil Robles y que ya publicaron los periódicos.

El nuevo ministro de Agricultura

Madrid 4 (3'15 m.).—A las ocho de la noche ha tomado posesión del ministerio de Agricultura el señor Benaya.

El señor Jiménez Fernández dedicó elogios a su sucesor en la cartera deseándole toda suerte de éxitos.

El señor Benaya agradeció los elogios y dijo que pondría toda su voluntad para desempeñar con acierto el cargo de responsabilidad que se le ha otorgado.

El ministro saliente fué despedido cariñosamente por todo el personal.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

D.^a Pilar Natera Junquera

VIUDA DE FERNANDEZ FALDER

Ha fallecido en Córdoba a los 74 años de edad, el día 3 de Abril de 1935, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.

Su director espiritual don Antonio Redondo; hijos don José, doña Pilar y don Joaquín; hijos políticos, don Francisco Serrano Bonilla, doña Ana Peña Hinojosa y doña Carmen Sanz Barrabino; hermano don Antonio; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará hoy a las cinco de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Se posesiona el ministro de Justicia

Madrid 4 (3'15 m.).—Esta tarde se posesionó de la cartera de Justicia don Vicente Cantos.

Asistieron diversos diputados radicales y amigos del nuevo ministro y el personal del departamento.

Le dió posesión el señor Aizpún, y entre el ministro entrante y saliente se cambiaron discursos afectuosos.

Las vacantes que dejan los ministros de Guerra y Marina

Madrid 4 (3'15 m.).—Se asegura que para el cargo que deja vacante por el nombramiento del general Masquelet para ministro de la Guerra, será designado un destacado general que ahora se encuentra fuera de la península.

Para el cargo que deja el nuevo ministro de Marina se nombrará a un almirante.

De madrugada en Gobernación

Madrid 4 (3'30 m.).—El ministro de Gobernación dimisionario señor Vaquero recibió esta madrugada a los periodistas.

Les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Después entregó una nota comunicando que el Orfanato del Pardo ha reservado 20 plazas para otros tantos huérfanos de la Guardia civil.

EL COMITE DE ACCION POPULAR SE REUNIRA EL MARTES

Madrid 4 (3'30 m.).—El próximo martes se reunirá en el local central de Acción Popular el Comité ejecutivo del partido.

Al medio día se reunirán en una comida todos los diputados de la minoría popular agraria.

La impresión política de última hora

Madrid 4 (3'30 m.).—La constitución del nuevo Gobierno de carácter minoritario, una vez rota la coalición que venía gobernando, ha hecho fallar todos los pronósticos.

Anteanoche se daban nombres para ministros que luego no han sido incluidos e la lista del Gobierno.

El nombramiento de Portela Valladares para ministro de la Gobernación ha sido una sorpresa y se cree que la lista primitiva varió bastante a media mañana.

Es innegable que la trayectoria del Gobierno será procurar en este mes de tregua que se ha tomado para presentarse a las Cortes, la desaparición del malestar que haya podido producir la solución de la crisis en partido que colaboraron anteriormente, no du-

dándose que dará sus resultados la táctica de aunar voluntades que emprenderá el jefe del Gobierno.

Se consideraban significativos también los vivas a la República que dió el señor Lerroux a la salida de Palacio, teniendo en cuenta la ocasión y el sitio en que los pronunció.

GONZALEZ MARIN, GRAVEMENTE ENFERMO

Málaga 4 (3'30 m.).—El recitador González Marín se encuentra gravemente enfermo en el Sanatorio del doctor Lezárraga, a consecuencia de varios ataques de hemotipis sufridos.

En la anterior semana estuvo trabajando en Madrid y el domingo se trasladó ya enfermo a Málaga, donde se ha agravado.

Se le han administrado los Santos Sacramentos.

Doña Pilar Natera Junquera

Víctima de cruel dolencia dejó anoche de existir en Córdoba, a la avanzada edad de 74 años, doña Pilar Natera Junquera, viuda de Fernández Fader.

Fué una dama virtuosa y de acrisolados sentimientos, demostrándolo siempre que acudían a ella los necesitados.

Afable y bondadosa en extremo, supo captarse las generales simpatías y el respeto de todos cuantos la trataron.

La noticia de su muerte ha producido hondo sentimiento, siendo infinidad de personas, las que anoche desfilaron por la casa mortuoria para testimoniar su pésame a la distinguida familia doliente.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy jueves, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

LA VOZ se asocia al dolor de los familiares de la finada, deseándole resignación cristiana en estos momentos.

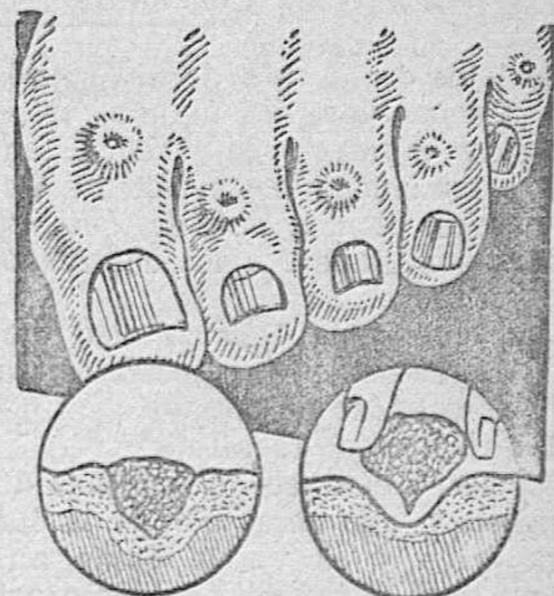
Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

CALLOS



Extírpelos

Quando sus pies están doloridos y los callos le corroen y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" han llegado a Córdoba procedentes de Lyon Mr. et Mme. B. Lancey y Mr. M. Carpentras.

De Londres Mr. & Mrs. Walter Cousin; Mr. & Mrs. Fred Keller y Mr. James Parton. Esq.

Todos los turistas citados continuarán su viaje mañana a Sevilla.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

La conquista del aire

¿Otro globo belga, para ascender a la estratosfera?

No lejos de la ruta de navegación más frecuentada del mundo, en el conocido balneario belga de Ostende, se ha creado recientemente una instalación técnica notable, que vista de lejos, sugiere a los observadores esta pregunta:

¿Ha construido Bélgica otro globo para ascender a la estratosfera, para sorprender al mundo científico con otro record de altura?

El cuerpo esférico de enormes dimensiones, que sobresale de la llanura belga y es visible desde alta mar a gran distancia, produce a primera vista la impresión de que está destinado a ese fin. Pero si nos acercamos a la esfera gigantesca, nos sorprende el espectáculo de una armazón enorme de hierro que no tiene nada que ver con la investigación científica.

Se trata, sin embargo, de una proeza técnica que no tiene menor importancia y merece toda nuestra atención. En la enconada lucha de la electricidad contra el gas, parecía a veces que la electricidad acabaría por llevarse la victoria, desalojando definitivamente al gas de sus posiciones. En el ramo de la técnica del alumbrado, la victoria de la electricidad puede ser considerada, en efecto, definitiva. Pero en la producción de calor y para numerosos objetos industriales, el gas ha mantenido sus antiguas posiciones y ha llegado a conquistar nuevas aplicaciones. Así ha surgido con renovada transcendencia el problema del aprovechamiento económico mejor posible del gas. La técnica de la distribución del gas a los consumidores se asemeja en ciertos aspectos a la técnica correspondiente de la electricidad. Así como en la electricidad se verifica cada vez con mayor intensidad la transición de centrales pequeñas a grandes centros de producción de energía, así también se sustituye en el suministro de gas el pequeño distrito por el aprovisionamiento a grandes distancias, distribuyendo el precioso elemento termico a comarcas enteras. Las manifestaciones visibles de esta nueva técnica de la distribución de gas con los enormes depósitos esféricos, desde los cuales se distribuye el gas a los diversos centros consumidores. La construcción de Ostende, que tanto atrae la atención sirve para llevar a cabo este cometido.

En las conducciones de gas a gran distancia, la presión corriente de los gasómetros no es suficiente; es necesario dar al gas una presión su-

plementaria. Las empresas que se dedican a construir esos depósitos se han esforzado durante decenios en resolver este problema del modo más adecuado posible. En virtud de numerosos ensayos, se ha comprobado que la construcción más idónea de los depósitos de la esférica, en forma que contenga cantidad importante de gas a alta presión.

En Alemania se ha dedicado desde hace años sostenida atención al suministro de gas a grandes distancias y ya existían allí conducciones notables a este efecto; por esta razón ha adquirido la industria en Alemania mucha experiencia en esta materia. No es casualidad que el depósito esférico de gas de Ostende haya sido construido por una empresa especializada en estos trabajos. En un concurso internacional, al que convocó la ciudad de Ostende resultó vencedora la empresa F. A. Neumann, de Eschweiler.

La esfera tiene un diámetro aproximadamente de 20 metros y cabida para 20,000 metros cúbicos a una presión de 6 atm. El problema que implicaba la colocación y fundación del depósito se ha resuelto magistralmente. El terreno es muy poco propicio para esos trabajos.

Ha resultado necesario establecer tres puntos sobre los que descansa la esfera, de manera que aunque uno de ellos se hunda, queda asegurada una situación estática determinada de la construcción. Cada soporte descansa además, e tres postes de cemento armado de 14 metros de longitud. Toda la superficie exterior es accesible desde fuera para efectuar reparaciones y los demás trabajos que fueran convenientes. La construcción de depósitos esféricos de gas pertenece a una rama de la técnica relativamente nueva y, no obstante, puede predecirse que a medida que progresa el suministro de gas a grandes distancias, cundirá el empleo de esta clase de depósitos debido a las ventajas que ofrecen.

CALENDARIO

JUEVES 4 DE ABRIL

Sale el Sol a las 5'55. Se pone a las 6'41. Sale la Luna a las 5'47. Se pone a las 8'3.

Luna creciente el día 10 de Abril a las 5'42 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo primaveral.

Santos del día de hoy.—San Isidoro, arzobispo, patrón de Sevilla; San Ambrosio, San Zósimo.

CRONICA DE MADRUGADA

LOS NIÑOS EN LA CALLE

No es la primera vez que nos ocupamos de este tema, siempre de actualidad palpitante. Nos referimos a esos espectáculos deplorables a que asistimos todos los días, y que debieran desaparecer, siquiera por una elemental razón de ornato público.

Niños que piden limosna. Niños que molestan a los turistas. Niños que viajan en la trasera de los coches y en el estribo de los autobuses, con notorio riesgo de su vida. La plaga de niños explotados por sus padres o por quien sea, constituye ya un positivo sonrojo. De nada valen la protección de menores, ni las órdenes terminantes de las autoridades.

Tampoco cesa ese espectáculo depresivo de una tropa de chiquillos detrás de los turistas; encaramados en los coches, a la puerta de los hoteles, e importunándoles con demandas de dinero. Y no digamos de esos niños que se cuelgan a la rueda de repuesto de los autos, expuestos a un percance grave.

Todo eso debe ir desapareciendo. La calle no es para alborotar, ni fastidiar al transeunte. Y si no son exigibles responsabilidades a los pequeños, si puede conminarse a los padres, y aún multarse, cuando se compruebe que no se preocupan de sus hijos. Convendría reflexionar sobre esto, que no puede admitirse en una ciudad civilizada.

Sobre los arrendamientos de fincas rústicas

I

Evidentemente la novísima Ley de arrendamientos de predios rústicos, se inspiró en el propósito de favorecer el interés de los colonos, a costa de los propietarios, (pues por algo proclaman nuestros gobernantes que la República es igual para todos los españoles) pero el resultado de aquella, ha sido adverso a tales designios. Pocas veces se confeccionará una obra legislativa con tendencias altruistas, como la de que se trata, que menos responda a una finalidad bienhechora, porque ese cuerpo legal acredita en sus autores un acierto insuperable para llevar el desagrado a los dos sectores a quienes puede interesar: arrendadores y arrendatarios.

Obsérvese en primer término, que el texto de la Ley, es poco comprensible, porque casi todos sus artículos están redactados de manera concetosa, con salvedades, advertencias y distingos que producen verdadero confusión hasta en los que están más acostumbrados al estudio e interpretación de las disposiciones administrativas.

No se ha buscado la claridad, la concisión y la sencillez, sin duda porque no es posible lograr estas ventajas, cuando en la redacción de una Ley, como en un documento cualquiera, colaboran varias inteligencias. Para conseguir una orientación correcta, ordenada y verdaderamente armónica, precisa que esta clase de trabajos sean unipersonales, esto es, que se encomienden a un solo criterio, porque la colaboración de varios, es sistema propenso a los más inevitables errores.

Hay que reconocer sin embargo, que aunque esa Ley contiene anomalías inexplicables, aparecen algunos aciertos. Es verdad que las primeras superan a los segundos. ¿Y cuál son las ventajas?, preguntará con avidez el lector. Las relacionaremos sucintamente. Como cada artículo será en su día un semillero de controversias, disturbios y pleitos, es evidente que obtendrán ocupación y provecho seguro, abogados, procuradores, Juzgados y cuantas personas intervengan en los litigios que se promuevan. ¿Puede negarse que esas clases, aún sin querer explotar tales controversias, obtendrán beneficios positivos? Desconocer esta realidad sería un delirio. Otra ventaja es la disolución de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica (primera de las disposiciones finales), pues nadie ignora que la actuación de esos

Tribunales produjo en la práctica más inquietudes y perturbaciones, que beneficios para las partes litigantes.

Consignadas las anteriores observaciones, indicaremos los preceptos en que se advierten mayores incongruencias productoras de dudas desconcertantes.

El artículo séptimo declara que la fijación de las rentas de fincas rústicas quedará al arbitrio de las partes contratantes. ¿Qué quiere decir esto? Indudablemente que se restablece la libertad de contratación. Más claro hubiera sido la expresión de que las rentas se fijaran por mutuo convenio, porque ello demostraría que cuando no precediera ese convenio, no podría haber contrato, ya que la estipulación de él, representa la libérrima voluntad de las partes, que fué siempre para ambas, la Ley suprema.

Pero ya se ve que aquel punto esencialísimo—la renta—queda su fijación al "arbitrio" de las partes contratantes. Cualquiera presunto arrendatario que solo tenga capacidad para leer lo que materialmente aparezca escrito, sin discernir sobre su esencia, dirá muy satisfecho y con fiado que el señalamiento de la renta, "queda a su arbitrio", porque así lo expresa la Ley. Se le advertirá que ésta dispone asimismo, que queda al arbitrio del propietario, pero él insistiría sosteniendo que también al suyo. Y decimos nosotros: ¿quién es el aspirante al arriendo de una finca para "fijar a su arbitrio la renta" que deba pagar? Esta es una facultad del arrendador, porque se trata de una propiedad suya, y es evidente que al que pretende ser arrendatario no le queda más recurso que aceptar la renta o desistir de contratar el predio.

Estas son y han sido siempre las normas jurídicas que han constituido dogmas invariables del derecho en la materia, desde las leyes de partida hasta nuestros días.

Mas para que nuestros lectores se percaten y puedan saborear la previsión exquisita de la Ley, habremos de añadir, que ese mismo artículo séptimo en que se dice que las rentas "queden al arbitrio de las dos partes", dispone a seguida "que cualquiera de ellas, una vez transcurrido un año de vigencia del contrato, podrá pedir que se revise la renta pactada".

¡Admirable ocurrencia! Los contratos que se hagan por cuatro o seis años en escritura pública y con todas las solemnidades del derecho, no tienen firmeza en cuanto a la ren-

ta, pues pasada la primera anualidad, es lícito pedir su reforma. Supone el legislador que las partes han podido equivocarse, porque no meditaran bien el convenio al tiempo de formalizarlo y procedieran con perjudicial ligereza; por ello se les concede la facultad de enmendar el error cometido, pero esta acción rectificadora no pueden realizarla hasta un año después de estar vigente lo estipulado.

No se nos alcanza, la volubilidad o falta de firmeza que se supone en los contratantes juzgándoles incapaces de cumplir y sostener un pacto voluntario, hasta su terminación, ni por qué la tutoría proteccionista del poder público, les facilite el medio de alterar lo convenido, pero esto, repetimos, después de transcurir el primer año. ¿Por qué se habrá fijado ese término? Más sencillo hubiera sido autorizar la rescisión periódica de los contratos, pero entonces no se producirían las cuestiones y disturbios que surgirán con lo legislado, entre propietarios y colonos. Es evidente que siendo el propósito de la Ley favorecer a estos últimos se les ha de perjudicar en definitiva, pues los dueños de fincas rústicas, no se prestarán a arrendarlas y preferirán llevarlas por sí u otra cualquier salución que les libre de las camorras a que les expondrán los arrendatarios.

¡Y qué tranquilos y satisfechos estarán los autores de ese engendro legislativo! Dios les conserve la sabiduría que han acreditado con esa Ley, que ha merecido el asombro y la admiración de la patria.

MANUEL VARO REPISO
(Continuará.)

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el gobernador civil, señor Gardoqui, en su despacho oficial en el día de hoy, las visitas siguientes:

Diputado a Cortes don Francisco Salinas Diéguez; exdelegado del Gobierno de la República en Cataluña, señor Carreras Pons; alcalde de El Carpio; alcalde de Lucena; Presidente y Secretario de la Asociación Provincial de Médicos Forenses; don Evaristo M. Velasco, de Córdoba; don Manuel Villen Priego, de Córdoba.

DONATIVOS

Por el Excmo. señor gobernador civil han sido facilitados los donativos siguientes:

A Rafael Millán, 5 pesetas; a Antonio Quesada Ciruela, 15; a Carmen Arévalo de la Torre, 5; a Juan García López, 6 y a José Artero Gómez 5.

PRISMAS

La integridad de la vida

“No sirve si se deteriora”, leemos en los talonarios de boletos de casi todas las compañías-navieras del mundo. Y hay en estas palabras todo un curso de bella filosofía.

La vida no es otra cosa: un boleto de viaje de ida y vuelta, nulo o invisible si lo deterioramos, si le quitamos siquiera un pedacito de su modelo original. Si no hemos de vivirla tal y como se nos ha permitido el privilegio de poseerla, cuidemos de retenerla íntegra, sana, compacta. Como materia de hecho, nada es absolutamente bueno si se le resta alguna de sus partes.

Muchos polos de diferencia aparentan existir entre la música y la aritmética. Pero, no podría nadie ser músico si no supiera siquiera contar. Del mismo modo, la literatura y las matemáticas tiene toda apariencia de ser fruto de diferentes facultades. ¿Quién en el mundo de las letras podría ajustar sus pensamientos sin la precisión insustituible de la ciencia de los cálculos?

En las matemáticas, si examinamos su finalidad científica en el más alto grado, nada es cierto ni es incierto, nada es verdad ni mentira, nada es puramente definitivo. ¿Paradójico? No; positivamente real.

La maldición de nuestra época podría resumirse en estas dos palabras: segregación física. Al hombre le ha entrado la manía del “especialismo” esto es, la locura de saber más y más cada día que sabe menos. Y de este modo la vida vasa menguando hasta el concepto intelectual, vasa deshiliachando como un pedazo de paño corrompido.

Una herejía, según el perfecto significado de la expresión, es tomar algo verídico y razonable y exprimirlo hasta el extremo de convertirlo en falsedad. Es esta una era de extremos fanáticos, y es por ello que sufrimos la nefanda confusión que lleva ya caracteres de epidemia crónica.

Berdyav, un comunista ruso que se rebela contra el credo nefando, lo explica con valor y claridad: “Si no hay Dios, menos puede haber hombre, puesto que un hombre sin Dios jamás puede ser hombre”. Ergo, el hombre deja de serlo si lo es simplemente en partes.

Infinidad de razones existen para llegar a la conclusión de que el hombre deja de ser hombre en la abstracción de la soledad. Este detestable estado lo metamorfosea en “robot”, reliquia, monstruo (todo en una sola cosa), y todo inflado de vanidad al idolatrarse a sí mismo como a un pequeño dios de plomo...

José Fort Newton

Delegación provincial de Instrucción Pública Trabajo

PONENCIA RURAL DE LA TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DE CORDOBA.—SEÑALAMIENTOS

Día 4 de Abril.—A las 4 de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco Márquez Gutiérrez contra Ricardo López Suárez Varela, por reclamación de cantidad.

A las 4'30 de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco García León contra Felipe Gómez, por reclamación de despido.

CREDENCIAL

Se ha recibido la credencial del maestro de Canillas del Aceitunero (Málaga), don José Caballero.

CESE Y POSESION

Ha cesado de la escuela número 8 del barrio del Naranjo, don Rafael Cortés.

De la misma se ha posesionado don Rafael Redondo.

CONSULTA

El presidente local de Priego, consulta el plazo de posesión de permutas de los maestros don Carlos Pérez de Siles y don Francisco Ballbels Bravo.

LOS SUCEOS DEL DIA

Detenidos por escandalosos

Por promover sendos escándalos en la vía pública fueron detenidos, José Delcalzo Bravo y Bartolomé Risques Gil.

Quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

El Carnaval “colea”

Manuel Valenzuela Rueda, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Manuel Castro Trenas, al que entregó un disfraz de máscaras el Carnaval pasado y aún no se lo ha devuelto.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Una ratería

Pilar Cecilia Rey, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que en su domicilio, Maimónides, 3, penetraron dos muchachos y se llevaron ocho papeletas de empeño y cuatro pesetas en metálico.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Encarnación de Toro Rodríguez, Mercedes Martínez Galiano, Ana Navajas Díaz y Antonio Cordon Arcos.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Demetrio López Valenzuela, de 10 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Pedro Casares Arias y Francisca Lendine Ramirez.

Matrimonios: Manuel Puntas Varona con María Gómez Padillas.

Defunciones: Romisinda Torres Cano, de 70 años; Joaquín Ariza Rodríguez, de 59 años y Francisca Peso Velasco, de 65.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

Estampas de 1.ª Comunión

El mayor surtido y las más baratas en la
Imprenta LA VERDAD
LIBRERÍA, 24 :: Teléfono 2430

Información Taurina

LOS TOREROS HERIDOS

VARELITO II

Félix Fresnillo (Varelito II), herido el domingo en la plaza de toros de Tetuán, ha experimentado una notable mejoría, a tal punto que, según nos han dicho en el sanatorio de los doctores Crespo, se le puede considerar fuera de peligro en el caso de que no surjan complicaciones. La curación será larga, por los enormes destrozos producidos por el asta. Como era de esperar, la fuerte constitución del diestro segoviano ha permitido una gran reacción circunstancia a la que se debe principalmente la mejoría experimentada.

SATURIO TORON

Saturio Torón, el bravo torero navarro, se encuentra bastante aliviado de la herida sufrida hace diez días en la misma plaza de Tetuán. Ha desaparecido por completo todo el peligro, y aunque la cicatrización es lenta, de esperar es que dentro de un par de semanas el diestro tafallés se halle en condiciones de reanudar su arriesgada profesión.

NIÑO DE LA ESTRELLA

Resultó herido en la plaza de Tetuán. Hoy le han sido soltados los puntos que fué preciso darle en el párpado superior del ojo izquierdo. Posiblemente mañana podrá abandonar el lecho y en esta misma semana reanudar sus tareas profesionales.

De todos veras celebramos la mejoría de los toreros a quienes hacemos referencia.

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de la Feria de Abril en Sevilla

Después de larga gestación ha quedado ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán en la plaza de la Maestranza en Resurrección y Feria.

Domingo de Resurrección. Ocho toros de don Ramón Ortega, los dos primeros para el rejoneador don Antonio Cañero, y los seis restantes en lidia ordinaria para Chicuelo, Niño de la Palma y Carnicerito de Méjico.

25 de Abril, primera de Feria. Seis toros de don Esteban González, que estoquearán Chicuelo, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

Día 26, segunda corrida. Ocho toros de Murube para Niño de la Palma, Cagancho, Diego Gómez Láinez y El Soldado.

Día 27, tercera corrida. Seis toros de Guadalets para Manolo Bienveni-

da, Lorenzo Garza y El Soldado.

Día 28, novillada de Feria. Ocho de Clairac para Juanito Valenciano, Venturita, Luca de Tena y otro novillero aún no contratado.

LAS DE FERIA DE MAYO EN ECIJA

Las de Feria de Mayo en Ecija se ajustarán a los siguientes programas:

Día 8 de Mayo. Seis novillos de Santa Coloma para José Vega (Gitanillo de Triana), Pedro Ramírez (Torero de Triana) y otro novillero de cartel.

Día 9. La Banda Infantil "Los Califas" que dirige el niño Paz Domínguez.

LAS DE FERIA DE MAYO EN CORDOBA

Hablando con el señor Escriche nos ha dado a conocer sus proyectos para los festejos taurinos que se han de celebrar en Córdoba con motivo de la próxima feria de Mayo.

Piensa celebrar dos corridas de toros los días 25 y 26, una novillada el 27 y dos espectáculos taurinos los días 28 y 29.

Para las corridas de toros sólo tiene hasta ahora ajustado en firme a los diestros Vicente Barrera y Victoriano de la Serna, teniendo el propósito de completar los programas con otros diestros de cartel.

Para la novillada tiene contratados a Niño del Barrio y Jaime Pericás, faltándole otro novillero, que será probablemente Rafaelillo.

Y para los espectáculos taurinos el día 28 Llapisera y el día 29 la Banda Infantil "Los Califas".

EL CORDOBES RAFAEL SANCHEZ "CAMARA", SE PREPARA

De vuelta de una larga temporada en el campo, que aprovechó para un eficaz y rudo entrenamiento entre reses bravas, hemos tenido el gusto de saludar al valiente novillero cordobés Rafael Sánchez "Camará", que esta temporada abriga decisiones firmes para lograr el puesto que en justicia merece entre la grey novilleril.

Probablemente actuará el día de la Virgen de la Cabeza en Andújar y el 24 de Junio en Cabra.

Deseamos muchos éxitos al novillero paisano en la temporada que comienza.

J. J. DE LARA

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Colegio Oficial de Practicantes

Bases para la elección de habilitado

Primera.—Para ser elegido no es indispensable se Practicante, en caso de empate en la votación será preferido el profesional.

Segunda.—El Habilitado tendrá residencia en Córdoba.

funcionario del Estado deberá de-

Tercera.—Si el elegido fuese un positar una fianza equivalente al 10 por ciento de la nómina mensual que haya de percibir, y de no serlo, esta fianza será igual al 50 por ciento de la referida mensualidad.

Cuarta.—El Habilitado percibirá el 1 por ciento de los haberes íntegros de los interesados.

Quinta.—Las oficinas de habilitación podrán radicar en el domicilio particular del Habilitado, siempre que establezca horas fijas para el despacho de asuntos relacionados con dicho cargo.

Sexta.—Los pagos serán hechos dentro de los cinco días siguientes al señalamiento de la Hacienda.

Séptima.—A los titulares residentes en la provincia les serán enviadas sus mensualidades dentro del mismo plazo.

Octava.—El habilitado tendrá a su cargo el abono por cuenta de los interesados, de las cuotas individuales y atrasos con la tesorería del Colegio. En los casos de atrasos rendrán un recibo atrasado y el corriente hasta su normalidad.

Novena.—La elección de Habilitado será por votación y por papeleta, para lo cual éstas serán enviadas al Colegio un día antes por lo menos al que se señale para la elección, en sobre cerrado y a nombre del presidente.

Décima.—Los concursantes podrán enviar su solicitud antes del 12 del actual, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión, al presidente de este Colegio y al domicilio social del mismo Quintero, sin número.

Córdoba 1 de Abril de 1935.—
El presidente, José Baena.

José Pérez Mata

Especialista en matriz y partos de las Clínicas de S^{ra} Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor.—Diatermia y reacciones biológicas de la gestación. Lunes, miércoles y viernes. Consulta económica. Diatermia

SAN FELIPE, 9 : : CORDOBA
Teléfono 2398

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Pedro tuvo lugar ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Roses Carrillo, con el joven oficial de Hacienda don Francisco Ruiz Nieto, siendo padrinos de los nuevos contrayentes doña Natalia Romero Barberis abuela del novio y don Francisco Roses Romero padre de la novia.

La cola de la desposada era llevada por las monísimas niñas Rosarito e Isabelita Abuela Roses.

Firmaron el acta como testigos don Benito Agüero García, don Benito Agüero Pobo, don Pedro Cuesta, don José y don Juan Carrillo Pérez, don Manuel Danvila, don Francisco Quesada, don Alejandro Vázquez, don Manuel Padilla Crespo y don José García Gil.

La comitiva penetró en la iglesia a los acordes de una lucida orquesta.

En casa de los padres de la novia fueron obsequiados con un espléndido lunch los numerosos invitados, amenizando la fiesta la orquesta Fuentes. Se organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

El nuevo matrimonio marchó para visitar varias capitales.

Entre las numerosas señoritas que asistieron, recordamos a la señorita de Danvila, Carmen Ruiz, Ana Agüero, Purita de Miguel, Maruja Vázquez, Teresa Carrillo, Maruja Montes, Maruja Agüero, Rosarito Lara, Carmelita Martínez, Ramona Lara, Vicenta de Fresno, Paquita Lara, Carmencita Ruiz, Blanquita Espino, Blanquita Rosales y Ortiz Urbina.

Deseamos al nuevo matrimonio mucha felicidad.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo, el alcalde de El Carpio, don Francisco Gracia Espín.

De Lucena llegó el alcalde don Bernardo Fernández, acompañado de don Julián Saravia y don Salvador Vigo, queridos amigos nuestros.

Ramón Vargas Moreno VINOS

Villaviciosa de Córdoba

Añejo, muy limpio, blanco y fino, 15 grados, 13'50 pesetas arroba de 16 litros; por partidas de 100 arrobas, pesetas 12'50.

Muy viejo, color, 16'50 grados, pesetas, 25. Fresco, 14,50 a 15 grados, pesetas 5.

A los Agricultores Arrendatarios y Aparceros de fincas rústicas de las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva, Sevilla, Lérida, Gerona y León

Cumpliendo el acuerdo aprobado en la Asamblea Nacional celebrada en Madrid el día 8 de Marzo, se convoca a los Agricultores Arrendatarios de estas provincias para el día 7 del mes actual, hora de las once de la mañana en el local del Cine Alkazar, donde tendrá lugar la Asamblea de los de esta clase para tratar especialmente de la Ley de Arrendamientos, Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica y otros particulares que afectan a la reivindicación de nuestros intereses agrícolas sociales y económicos del campo.

Para sufragar los gastos, la entrada al local será de 2 pesetas.

Córdoba a 1.º de Abril de 1935.—El presidente, **MODESTO GARCIA**.—El secretario, **EMILIO BERNAL**.

NOTAS LOCALES

VELADA LITERARIA

“La Cordobesa”, unión de dependientes, peluqueros barberos, celebrará el día 4 de Abril una velada literaria, en su local social, para conmemorar el 33 aniversario de su fundación.

Tendrán lugar a las diez de la noche.

RECEPCION

El día 6 de abril, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, celebrará sesión a las siete de la tarde para la recepción del académico de número don Angel Torres Illescas. Leerá su discurso sobre “La Humanidad no cesa de tejer la maravillosa tela del progreso”.

Le contestará el académico de número don Rafael Vázquez Aroca.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

OPORTUNIDAD ÚNICA

Agencia Lucrativa se ofrece a persona activa y seria, con pequeño capital

:—: Dirigise al HOTEL SIMÓN, hoy y mañana :—:

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los periodistas que en la provincia no existía novedad.

Carecía por tanto de noticias que comunicaries.

Información sanitaria

PARA NUEVO INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

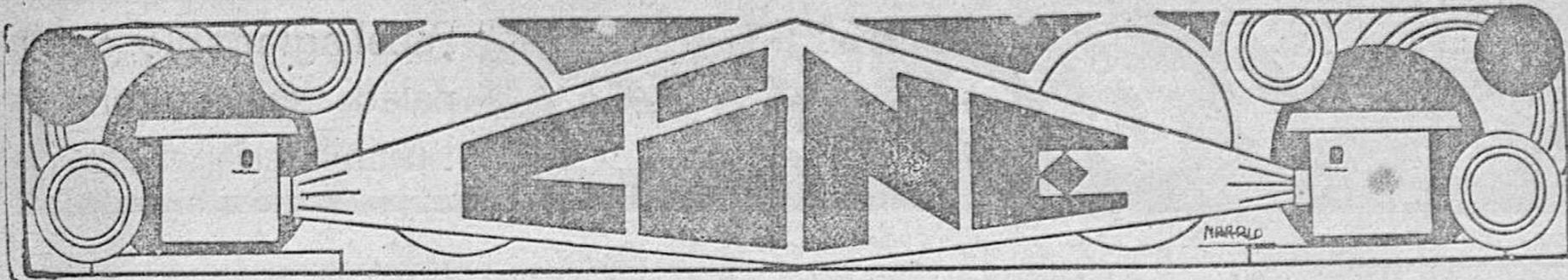
El Ministerio de Trabajo y Sanidad ha oficiado al Ayuntamiento de Córdoba agradeciéndole la cesión de un solar para construcción de un edificio destinado a Instituto provincial de Higiene y Dispensarios centrales, aceptándolo al mismo tiempo. Los planos del correspondiente anteproyecto están a cargo del arquitecto municipal señor Sáenz Santamaría, y muy en breve se remitirá a la superioridad, que así lo tiene interesado.

UNA CONFERENCIA

En el Instituto Nacional de Sanidad, invitado por el director profesor señor Pittaluga, ha dado recientemente una conferencia sobre características y organización de la higiene rural, especialmente en la provincia de Córdoba, el Inspector provincial de Sanidad doctor Benzo. El acto tuvo lugar en el salón de conferencias del Instituto Nacional de Higiene, asistiendo gran número de médicos, así como las personalidades más destacadas de la sanidad española. La interesante disertación fue acompañada de la proyección de numerosas fotografías del ambiente rural cordobés.

OPOSICIONES

En el Colegio Oficial de Médicos continúan todas las tardes las oposiciones que se están verificando para cubrir las plazas de médicos del Cuerpo de asistencia pública domiciliaria de Palma, Luque y Guadalcazar.



Charles Boyer en Holliwood

El gran actor francés dice que a los seis meses de estar en Hollywood, todo le sabe a celuloide

Charles Boyer, uno de los ídolos del público parisino declara que Hollywood es "un pueblo lleno de personas raras y que por este motivo exigió que su contrato fuera tan solo por seis meses.

Boyer regresó a Hollywood, después de una estancia de seis meses en su ciudad natal, París, para encargarse del principal papel de la película Paramount, "Private Worlds".

La vida en Hollywood, dice Boyer, comparada con la de París o Londres, es como un callejón sin salida comparado con una gran avenida. Después de una larga permanencia en la Ciudad del film, el campo de acción de las ideas va disminuyendo.

Hay pronto un pensamiento se cristaliza en una sola idea: el trabajo ante la cámara; de ahí a perder completamente el contacto con el mundo exterior no hay más que un paso.

Debó decir que Hollywood me gusta, y que los actores y actrices americanos merecen mi admiración y respeto. Puedo decir sin temor a exagerar, que por cada intérprete que cuenta el teatro francés en América se encuentran diez buenos actores. Pero Hollywood, comparada con París o Londres no tiene el ambiente que el verdadero arte requiere. Es como un pueblo lleno de gentes heterogéneas pero cuyo interés no vá más allá de lo que se refiere a la vida alrededor de los estudios. Están completamente divorciadas de la vida exterior.

En París y Londres los buenos actores adquieren tanta fama como pueda adquirirla en Hollywood, pero las circunstancias no le permiten encerrarse en sí mismo. Que quieran o no se ven obligados a tomar parte en la vida económica y social que les rodea.

Sin embargo, en Hollywood, donde quiera que uno vaya, la conversación recae inmediatamente en la cinematografía y no se habla de otra cosa mañana, tarde y noche.

Finalmente nos dice Boyer, que tan solo seis meses es lo que puede resistir en Hollywood y que al cabo de este tiempo hasta la sopa le sabe a celuloide.

M. P.

POLIORAMA

Joan Benett, que tiene a su cargo uno de los papeles más dramáticos en el drama psicológico que Walter Wagner produce para Paramount, con el título de "Private Worlds" empezó su carrera cinematográfica en calidad de extra y ganaba cinco dólares por sesión. En la actualidad es una de las mujeres más ricas de Hollywood.

El gran rotativo inglés "Dail Mail" en su número de 23 de Febrero, dedica su primera plana al popular ra-

tón Mickey. Se pidió al presidente de America s'Young Men (Jóvenes Americanos), que indicase doce nombres destacados entre la juventud de los Estados Unidos, y a parte de Clark Gable, el único personaje cinematográfico mencionado fué Walt Disney.

Editora Siglo XX, (20 Th Century), ha anunciado dos importantes cambios de papeles. Fredric March, pasa al papel principal de "Los Miserables", película basada en la obra de Víctor Hugo. Y a Clark Gable se le ha asignado el papel estelar de "Call of the Wild". Ambas entrarán en breve en producción.

P.



ANN SOTHER, PROTAGONISTA DEL FILM "CIFESA" QUE LLEVA POR TÍTULO "ES HORA DE AMARNOS".

(Foto Columbia.)

**PAPEL
DE
FUMAR**

Indio Rosa

Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cenovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

En la CALLE ALFAROS, 32, única tienda de
CASA ELICES

encontraréis, como todos los años, la SEMANA ECONOMICA, a partir del 15 al 22 de mes actual. Demuestra la gran rebaja que hace, la siguiente relación de precios:

Aceite primera añejo, el	de 1'60 a 1'40	pesetas el litro
Vinagre puro de yema, con 7g. ^o	de 0'80 a 0'50	" "
Vino tinto Valdepeñas, añejo	de 0'70 a 0'60	" "
" Montilla... ..	el de 1'20 a 0'90	" "
Bacalao labrador legitimo	el de 2,00 a 1'50	" kilo
Garbanzos tiernos los	de 0'90 a 0'70	" "
" finos los	de 1,00 a 0'80	" "
" fins extra los	de 1,20 a 1,00	" "
Alubias granadinas ctes, las	de 0'80 a 0'50	" "
" gallegas primera las	de 1,00 a 0'75	" "
" Castilla... ..	las de 1,20 a 1,00	" "
" Barco	las de 1,60 a 1,20	" "
Lentejas finas corrientes	las de 1,00 a 0,80	" "
" primera	las de 1,20 a 1,00	" "
" Castilla..	las de 1,60 a 1,40	" "
Queso manchego superior	el de 6,00 a 4,00	" "
Almendras peladas extra	las de 6,00 a 4,00	" "
Dátiles primera.....	los de 1,00 a 0'80	" "
Ciueelas pasas	las de 1,00 a 0'80	" "
Azúcar terrón primera	la de 1,90 a 1,75	" "
Café Puerto Rico.....	el de 12 a 10	" "
" primera	el de 11 a 9'00	" "
Galletas Vainilla	las de 3,00 a 2,25	" "
" surtidas	las de 3,00 a 2,25	" "
" Marias	las de 3,50 a 2,75	" "
" Estrella	las de 2,50 a 2,00	" "
Tomate Calahorra, rata 1/2 kg.	de 0'45 a 0'35	" "
" " " 1/4 kg.	de 0'30 a 0,25	" "
Pimientos " " 1/4 kg.	de 0'45 a 0'35	" "
" " " 1/2 kg.	de 0'75 a 0'50	" "

Esta Casa vende tan barato porque no fia. Comprando en la misma se ahorra dinero y se consiguen bonitos regalos.

ALFAROS, 32 - CORDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE
AFETAR



CUCHILLA, 0'15

PAQUETE DE DIEZ, 1'20



SE VENDE
CARNE DE CORDERO

en el acreditado puesto
de SANDALIO VIDAL
a 3'50 Pesetas Kilo

15 SOBRES DE LAS

Cuchillas de afeitar PINRI le dan derecho a una entrada de butaca de cincuenta céntimos, y 25 a una entrada de butaca de una peseta, en cualquiera de los cines de Córdoba. Esto se canjea en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11.